

## MINISTRO BORBON NO GIRA LA SUBVENCION A LA MATERNIDAD CARIT

Angustiosa situación para la Maternidad Carit. Nuevamente el Ministerio de Economía no ha girado la subvención correspondiente a esta Institución materno-infantil. Al día de hoy el personal administrativo y técnico no ha sido pagado, y comienza a sentirse la falta de material imprescindible de trabajo, lo que perjudica al buen servicio a los pacientes. Hay gran malestar contra el gobierno en la Institución pues esta grave situación se viene produciendo con gran frecuencia en esta administración.

# Reunión hubo ayer con asistencia de Orlich y Ulate

Un grupo de ciudadanos preocupados por el futuro inmediato del país, y concretamente con la campaña política, han venido cambiando impresiones sobre las posibilidades de unificar todas las fuerzas anticalderonistas y anticomunistas.

Los señores don Alberto Dent y don Carlos Aubert, en representación de otros ciudadanos que externaron inquietudes en el sentido apuntado, se entrevistaron durante la semana anterior con los principales dirigentes del Ulatismo y del Liberación Nacional. Posteriormente fue sugerida la participación de los licenciados don Jaime Solera y don Jorge Rossi en estas actividades, que ayer produjeron una interesante y trascendental reunión de

varias horas en la casa de don Carlos Aubert, a la cual asistieron los candidatos del Partido Unión Nacional don Otilio Ulate y del Liberación Nacional, don Francisco Orlich, además de los señores Aubert, Dent, Solera y Rossi.

Hemos sido informados de que se conversó a fondo sobre los problemas que para el país puede tener una lucha que, al mantener divididos a Liberación y al Unión Nacional, fortalezca indirectamente al calderonismo y al comunismo. La base común que en otras épocas han tenido ambos partidos en sus luchas contra esas fuerzas negativas, puede ser ahora de nuevo un elemento de coordinación en un empeño cívico que parece ser un anhelo de vastos sectores de ambos partidos.

Se cambiaron impresiones sobre las posibilidades de

lograr un entendimiento digno y honorable que signifique garantía definitiva de que no volverán al Poder esos grupos que tanto daño hicieron a Costa Rica en el pasado.

Privó la impresión de que cuando hay patriotismo

se puede lograr la solución de grandes problemas. La reunión fue muy cordial y se convino en continuar las gestiones, luego de que los dos Candidatos hagan las necesarias consultas con los dirigentes y comités de sus respectivos Partidos.

Se espera que en días próximos llegarán a suscribir los señores Ulate y Orlich un manifiesto, en el que definirán las posiciones de sus Partidos dentro de una sola línea de acción frente al caldero-comunismo.

## Financian techo para el Gimnasio Nacional

La Asamblea aprobó ayer una moción del diputado Jorge Nilo Villalobos aportando cincuenta mil colones para ponerle techo al Gimnasio Nacional, hermosa construcción del deporte que se está destrozando

En primer debate, la Cámara tramitó un presupuesto extraordinario que reparte las utilidades cambiarias traspasadas de los Bancos al Gobierno. Fue rechazada propuesta de Cordero Crocero y Brenes Castillo destinando fondos a centros de nutrición en Santa Cruz, Turrialba y Alvarado, tomándolos de Casa Presidencial

Continuó el nuevo reglamento del Poder Legislativo

## COMISION ESPECIAL DE LA ASAMBLEA INVESTIGA A INSTITUCIONES AUTONOMAS

La Comisión Especial de la Asamblea Legislativa se encuentra en un período de intenso trabajo. En el Consejo de Producción, investiga el cierre de la harinera, que deja paralizada maquinaria costosísima por valor de 2 millones de colones, produce seria desocupación y deja sin control los precios de este artículo en el mercado interno; la compra de plantas eléctricas de segunda mano por licitación para la secadora de Guácimo; los pagarés del Señor Miguel Ruiz Herrero sobre un contrato de refrigeración, y el incumplimiento de la ley que encomendó al Consejo la construcción del Matadero en Montecillos. Otras instituciones son también investigadas en vista de graves hechos. En círculos de la Comisión Especial se comentó que el Ministro Borbón sigue siendo el factótum en esta grave situación del Consejo. "Es en la Institución quien manda y dispone todo según su conveniencia y la de los círculos que representa", dijo un alto miembro de la comisión.

## INTERPELACION AL PRESIDENTE ECHANDI

Fue hecha por el Club Cultural Universitario respecto al viaje que ha sido anunciado de un grupo de costarricenses a Cuba, país con el cual el nuestro acaba de romper sus relaciones diplomáticas. Agrega el Club que además de esto, el viaje —según se dijo— fue hecho en un avión de la compañía de cuyas acciones es partícipe el propio gobierno. — (TEXTO EN PAGINA 6) —

## Situación angustiosa hay en los Ministerios

Prácticamente todo el Gobierno está paralizado por el déficit presupuestal. En la Contraloría, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura y Salubridad, los viajes de inspección que efectúan estas dependencias hace tiempo están paralizados por falta de viáticos y combustible, repuestos para vehículos, etc.

En varias oficinas públicas faltan hasta elementales medios para servicios sanitarios. Se nos informó que en un Ministerio solucionaron temporalmente la crisis aportando el Ministro mil colones y los jefes de sección cincuenta, cada uno para equipos de oficina

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

Para concluir un ciclo de conferencias destinadas a grupos universitarios — que se ha venido desarrollando durante los días jueves de cada semana con la participación de destacados elementos del Partido Liberación Nacional, se llevó a cabo el jueves anterior en horas de la noche una interesante Mesa Redonda promovida por la Juventud Liberacionista sobre el tema "Proyección Histórica del Partido Liberación Nacional" y que es parte de la gran actividad que ha venido desplegando el Instituto Nacional de Educación Política. (frente al Morazán).

El acto tuvo lugar con la participación de don José Figueres, del Lic. Daniel Oduber, del Lic. Alberto Cañas y del Rev. Benjamín Núñez. Estuvo presidida por el señor Fernando Salazar Navarrete, Secretario Nacional de Asuntos Juveniles de aquella organización política.

El Sr. Salazar Navarrete describió así la reunión:

"Caracterizado el acto por un gran dinamismo, cada conferenciante hizo una exposición sobre el tema hasta des-

# "PROYECCION HISTORICA DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL"



bocar en los perfiles propios que han matizado la vida del Partido. Al final, el público asistente que en número de 150 llenaba la sala, dirigió a los altos líderes ahí presentes preguntas que fueron siendo contestadas en forma amplia y precisa.

Magnífica fue la impresión que dejó en el ánimo de los estudiantes universitarios la charla del jueves último, que constituye una etapa más de la labor de capacitación que viene desarrollando el Partido Liberación Nacional en provecho de sus sectores juveniles.

En la composición gráfica de Carrillo: arriba izquierda, el Lic. Daniel Oduber Quirós, abajo, el Sr. Fernando Salazar Navarrete. Derecha, arriba, el Lic. Alberto Cañas Escalante, abajo, el Rev. Padre Benjamín Núñez. Al centro en la parte superior, un aspecto parcial de la concurrencia; luego un close up del ex-Presidente Figueres, insertado en el grupo de asistentes; en la última gráfica, los participantes en la mesa redonda. El último de la izquierda es el joven Juan Saxe, dirigente juvenil de Liberación.



## HOMENAJE A DON SALVADOR DE MADARIAGA

Fecha en París y suscrita por el señor Julián Gorkin, Director de la Revista Cuadernos, recibió don Enrique Limosner la siguiente carta que, debido al interés que tiene, damos a la publicidad. La carta dice:

París, 22 de agosto de 1961.

Distinguido señor mío y amigo:

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, compuesto por personalidades pertenecientes a casi todas las tendencias democráticas de la emigración española —en enlace con otras del Interior—, ha decidido organizarle un homenaje a D. Salvador de MADARIAGA, su Presidente, durante la última semana de septiembre y con ocasión de su setenta y cinco aniversario.

Por su parte el Congreso por la Libertad de la Cultura, del que D. Salvador de Madariaga es uno de los Presidentes de Honor, y la revista "Cuadernos", de la que es eminente

colaborador desde el comienzo, han decidido sumarse fervorosamente a este homenaje al gran escritor de renombre universal, al consecuente liberal opuesto a todas las dictaduras y todos los totalitarismos, al ilustre español que simboliza quizá como nadie la causa de la convivencia española en la libertad y, en fin, a uno de los fundadores y gran militante del Movimiento Europeo.

Estos y otros muchos títulos de don Salvador de Madariaga —su vida toda dedicada a la defensa de las libertades culturales y de los derechos humanos— le hacen acreedor a la adhesión del mundo libre y, muy particularmente, del mundo que habla española y portuguesa. Me permito por ello recabar su prestigiosa adhesión.

Gracias anticipadas y reciba los cordiales saludos de,

Julián Gorkin

Director de "Cuadernos"

COMPANIA EDITORA  
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administrador:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294  
Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

### EL TIEMPO DE HOY

cales por la tarde. Con algunas tormentas. En general poca lluvia.

Se esperan días lluviosos en el Atlántico a partir del miércoles 20 de Setiembre.

Temperaturas de ayer en San José:

Máxima: 27.2 °C

Mínima: 15.4 °C

Servicio Meteorológico



Insistimos en nuestro deseo de comunicar a ustedes los pormenores del desenlace de la película "Psicosis".

Consiste en lo siguiente: "El asesinato del motel, fue cometido ..."

Perdón. Nos interrumpieron. — Era una llamada telefónica de la Empresa del Cine Rex, en la que nos pide parlamentemos con ellos sobre el asunto.

Los que tengan interés en conocer el desenlace de "Psicosis" se servirán leerlo mañana.

Nuestro colega "La Nación" dijo en su editorial de ayer, que la opinión pública se ha manifestado ya contra la resolución de la Corte Suprema de Justicia que declaró constitucional la Ley de Tierras y Colonias.

La opinión pública, entonces, está formada por las siguientes personas e instituciones:

- 1.—"La Nación"
- 2.—La Cámara de Cafetaleros
- 3.—El Lic. don Eugenio Jiménez

4.—Don Claudio Cruz Zañboni

Sin contar en la lista a don Mario Echandi, que fue el primero que dijo que la ley era inconstitucional. Total, entonces, 5.

Si 5 forman la opinión pública 6 magistrados ¿qué es lo que forman?

El feo monumento a la palanquilla (o a la Democracia) que desfigura el sector suroeste del Parque Morazán, fue piadosamente ocultado durante los festejos del 15 de setiembre.

Ocultado con banderas, pero ocultado. Lo malo es que las banderas parecían vendas, y el monumento un herido o damnificado de accidente.

Hemos decidido solicitar que el espectáculo que dicho monumento ofrecía el 15 de setiembre sea agalardonado con el título de "el espectáculo más feo de 1961".

## LIBERACIONISTA:

# SOLO

# 47 DIAS

# LE QUEDAN

### PARA RENOVAR SU CEDULA.

SI USTED TODAVIA NO LO  
HA HECHO,

### QUE ESPERA?

Vaya al más próximo local del  
Partido y asegúrese de que su  
CEDULA SIRVE PARA VOTAR.

El plazo vence el 4 de noviembre.

## SOLO 47 DIAS FALTAN



Don Francisco J. Orlich

## Piden representante del Patronato de la Infancia para Turrialba

Firmada por distinguidas damas de Turrialba recibimos carta cuyo original fue remitido en su oportunidad al Ministro de Gobernación, en la cual se hace el siguiente pedimento:

Honorable señor:

Las suscritas: Carmen Soto de Ujueta, Lolita Arce de Quesada, Claudina Gamboa Pereyra, Mer Ma, Eugenia de Sión y Ana Isabel Quirós, directoras por su orden de la Escuela John D. Rockefeller —las dos primeras—, Escuela Nueva, Colegio de Sión y Kindergarten, profundamente respetuosas venimos a exponer y pedir lo siguiente:

La ciudad de Turrialba no tiene representante del Patronato Nacional de la Infancia para que atienda los intereses de los menores de edad, de madres que dieron a luz y que no tienen el amparo de un marido, entre otros muchos intereses porque debe velar la mencionada Institución por disposición imperativa de las leyes. Son múltiples los casos, señor Ministro, de niños abandonados, sin recurso alguno ni orientación, que no pueden acudir a los servicios o tutela del Patronato, porque para ello tienen que viajar hasta la ciudad de Cartago, y una sensible cantidad de ellos no puede hacerlo. Según informes que se sirviera enviarnos el señor Juez Tutelar de Menores de esta ciudad,

Licenciado Miguel Angel Sotela, ante sus oficios también llegan muchos casos que requieren la intervención del Patronato, y para acatar el procedimiento que así lo dispone, necesita adpersonar al señor Representante de la ciudad de Cartago, mediante la respectiva comisión, con la consiguiente pérdida de tiempo y el natural trastorno que ello implica. Es por ello, señor Ministro, que las que suscriben, recogiendo el anhelo de este pueblo y comprendiendo la perentoria necesidad de que haya aquí un representante del Patronato Nacional de la Infancia, pedimos a Ud. se sirva disponer lo pertinente para que esta aspiración llegue a ser una realidad.

No omitimos sugerirle, igualmente respetuosas, que si el Presupuesto no permite el nombramiento de un Funcionario para que sirva ese cargo, el mismo puede quedar adscrito al que desempeña el señor Agente Fiscal de este cantón, don José Augusto González, en representación de la Procuraduría General de la República, como sucede en algunos cantones de la República.

Crea en la necesidad que tiene esta ciudad del representante de que se ha hecho mérito; crea en el desinterés sincero que nos mueve a pedirle lo anterior y reciba el testimonio de afecto y consideración que le reiteramos.



### TUBOS DE ACERO

8" - 14" Ø

en existencia donde:

VEDOVA & CO., LTDA.  
25 varas al norte de la Estación del Pacífico  
Tel. 6963 — San José — Apdo. 4471

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

# Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS MAÑANA MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.



# ESTIMAN CONVENIENTE EL IMPUESTO TERRITORIAL POR EXTENSION

Recibimos ayer el siguiente comentario:

—El Impuesto Territorial Zonal a la Extensión entra en la categoría de los impuestos que dan incentivos a la economía de un país, pues al no gravar edificios, maquinarias, cultivos y otras mejoras, promueve el espíritu de empresa de los ciuda-

## Llegó delegado del Gobierno de la China Nacionalista

Sherman Wang, enviado del Gobierno de la República China, llegó al país con el propósito de informarse respecto al proceso e industria del algodón, fábricas de textiles y la posibilidad de establecer un intercambio de importación y exportación con su país.

En esta capital se encuentra el Dr. Sherman Wang, enviado por el Gobierno de la China Nacionalista, con el propósito de informarse personalmente de algunas actividades de nuestra industria. El Sr. Wang es Subdirector del Central Trust de China.

Ha mostrado interés en conocer información respecto al cultivo y proceso del algodón, textiles y la posibilidad del establecimiento de un intercambio de productos entre los dos países.

En la tarde de ayer, acompañado del Sr. Chi Ksien Mao, actual Consejero de la Embajada de la República China Nacionalista, visitó el Ministerio de Industrias, la Cámara de Comercio y hoy en horas de la tarde será recibido en la Cámara de Industrias.

## BECADOS A ESTADOS UNIDOS

Para efectuar estudios en los Estados Unidos salieron para ese país con becas del Punto Cuarto el Ing. Rodrigo Rodríguez Arias y Roy Aragón.

El Ing. Rodríguez ingresará al Instituto Tecnológico de Georgia para efectuar estudios avanzados en ingeniería industrial que le permitan adquirir su grado de Master.

Desde hace algún tiempo el Ing. Rodríguez es asesor en ingeniería industrial del Centro de Cooperación Técnica Industrial. Su beca es por un año.

El señor Aragón estará seis meses en los Estados Unidos para estudiar administración y manejo de servicios de lavandería en instituciones hospitalarias.

Con ese propósito, el señor Aragón ingresará al "American Institute of Laundering" en Joliet, estado de Illinois. Posteriormente recibirá cursos cortos sobre manejo y mantenimiento de equipos modernos de lavandería en la "American Laundry Machinery Co.", la "Troy Laundry Machinery Division" y la "American Hospital Supply Corporation".

También efectuará estudios y observaciones sobre servicios hospitalarios de lavandería en el "Michael Reese Hospital" de Chicago.

A su regreso al país, el señor Aragón dirigirá la lavandería que se proyecta instalar para dar servicio a los hospitales que administra la Junta de Protección Social de San José.

danos tan digno de fomentarse en un país poco desarrollado como el nuestro.

Por otra parte, todo el enmarcado sistema actual de valuación ad-valorem viene a caer en el campo del Impuesto a la Extensión, pero con los errores de procedimiento que se refleja en la tasa impuesta como tributo en exceso alta.

El Impuesto Territorial ad-valorem actual, al gravar edificios, promueve el tugurio, al gravar la maquinaria, es un obstáculo más al camino de la industrialización, al gravar los cultivos y otras mejoras, es una amenaza para nuestra economía que tiene su más sólida base en la agricultura.

Considero que la adversión al Proyecto Ley de Impuesto Territorial Zonal a la Extensión, proviene de la discrepancia de criterios existentes en cuanto a conceptos. El Impuesto que en la materia rige, aún denominándose "Impuesto Territorial", se extiende a otras cosas precisamente que no son "la Tierra" sino que también a la "tierra y sus mejoras" considerándose "propiedad" todo lo que se tiene, presentándose en este aspecto una semiduplicidad de impuestos, al rozar éste con el Impuesto sobre la Renta.

Siendo el Impuesto Territorial un impuesto que deben pagar los propietarios por ley

obligados, cómo es que unos pagan hoy, otros mañana, y otros no llegan a pagar, puesto que a éstos últimos no los avanzará nunca el avalúo?

En la primera consideración a la adversión al Proyecto Ley de Impuesto Territorial Zonal a la Extensión, considero que el concepto que concretamente define sobre qué debe tributar se en ese aspecto, se ajusta a una realidad en la exposición hecha en dicho Proyecto Ley, hecha de una manera objetiva, libre de prejuicios partidistas, de una forma científica, llevada a la perfección en el campo de la técnica, ya que es una interpretación fiel de una necesidad actual de nuestro medio.

En la segunda parte, creo necesaria la implantación de un sistema definido, que se ajuste a nuestro medio actual, un sistema expuesto en dicho Proyecto Ley que no contemple el castigo tributario actual a las obras que se emprendan.

Al aprobarse El Proyecto Ley de Impuesto Territorial Zonal a la Extensión, se reformará una rama administrativa. El Gobierno percibirá hasta un 150% más de las entradas actuales, el contribuyente tendrá proporcionalmente igualdad en obligaciones y el país se beneficiará.

Arturo Rojas Herrera

Céd. 1-266-083.

## LOS RIESGOS PROFESIONALES DEBEN SER TRASPASADOS A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. NO ME MUEVE OTRA COSA QUE NO SEA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

Importantes declaraciones de don José R. Solano, vecino de San Carlos

13 de setiembre de 1961.

Señor Luis F. Seravalli J.

Jefe Administrativo Caja Costarricense de Seguro Social,

Sucursal de Ciudad Quesada.

Ciudad.

Estimado señor y amigo:

Al enterarme del Proyecto presentado en la Asamblea Legislativa por el Diputado Montero Padilla, tendiente a lograr que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, sean atendidos por la Caja Costarricense de Seguro Social y no por el Instituto Nacional de Seguros, creo mi deber dirigirme a usted, para manifestarle mi conformidad y mi entusiasmo, porque tal proyecto sea aprobado.

Para apoyar ese traspaso me baso en cuestión de orden y de lógica puramente, sin pretender analizar la forma como el Instituto atiende a sus Asegurados, que supongo será bien.

Creo que es un número menor de trabajadores el que se encuentra protegido con esos seguros, cosa que no ocurriría de estar éstos a cargo de la Caja, pues ésta está más extendida por todo el país; concretamente para los trabajadores de San Carlos, que cuentan con excelentes servicios prestados por la Caja, sería de enorme beneficio el traspaso que propone el Dr. Montero Padilla.

Al externar esta opinión, no me mueve otra cosa que no sea el bienestar del mayor número de trabajadores, bienestar por el cual todos los ciudadanos estamos obligados a velar, pues es sobre los hombros de ellos que se asienta en gran parte el progreso y bienestar económico de un país.

Manifiesto así mi pensamiento en este asunto y me suscribo de usted atento servidor,

f.) JOSE RAF. SOLANO S.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

# Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS MAÑANA MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.



# LA FEUCR SI SE HABIA PRONUNCIADO POR ATRASO EN SUBVENCIONES A LA 'U'

El Consejo de Redacción de LA REPUBLICA recibió fechada el 14 de setiembre, de la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica, la carta que transcribimos:

Estimados señores:

En la edición de su periódico del domingo 10 de los corrientes y en la crónica que escribieran sobre la reciente Asamblea Universitaria, apareció el siguiente párrafo:

"Por otra parte, entre los estudiantes priva la idea de que la Federación de Estudiantes Universitarios no se ha pronunciado porque, de hacerlo, tendría que

En comunicación enviada a nuestro periódico, la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica disiente de los conceptos de nuestra información sobre el problema del atraso en las subvenciones a la Universidad, que reiteradamente se ha venido produciendo en esta administración. "Nos ha dolido mucho que fuera ese periódico, uno de los que más ayuda nos ha brindado el que publicara estos conceptos", dice la comunicación. Añadimos una pequeña nota de redacción a la carta de la FEUCR

censurar al Gobierno, cosa probable según se dice, porque la mayoría de sus miembros son afectos al Echandismo".

Este párrafo nos ha movido, luego de discutir el caso en la última sesión del Consejo Superior de la FEUCR, a presentar nuestra protesta por tales aseveraciones, totalmente erradas y, por ello, injustas.

En primer lugar, esta Federación se pronunció desde el mes de

Mayo, sobre el problema económico afrontado por la Universidad al no recibir su cuota Constitucional, y dimos en esa ocasión copias del manifiesto a todos los periódicos, (inclusivo LA REPUBLICA) y a varias radioemisoras. En tal pronunciamiento protesta bamos enérgicamente por la violación del precepto Constitucional, por la funesta costumbre que podría así entronizarse y por la descortesía con que personeros del Poder Ejecutivo trataron al señor Rector Ingeniero Baudrit a

tratar éste de encontrarle soluciones al problema.

Luego, si nos habíamos pronunciado y entre los primeros, si no antes que nadie.

Con respecto a la alusión a un supuesto color político en este Consejo Superior igualmente la rechazamos con firmeza. No sólo nuestros Estatutos prohíben a la FEUCR "adherirse a ninguna ideología política, partidista filosófica o credo religioso, ni a ningún partido político, nacional o extranjero". (Artículo 4 Estatuto Orgánico), sino que, de hecho, no tienen ningún cariz político sus discusiones, acuerdos y actuaciones.

Nos ha dolido mucho que fuera ese periódico, uno de los que más ayuda nos ha brindado, el que publicara estos conceptos, que bastan

te daño hacen a la Federación de Estudiantes Universitarios.

De los señores del Cuerpo de Redacción, atentamente,

Rodrigo González U.  
Presidente FEUCR

Victor Fernández K.  
Srío Asuntos Nacionales

N. de la R.:

Lamentamos de veras la discrepancia con el supremo organismo estudiantil universitario. Si bien se observa, nuestro periódico se limitó—en la información aludida— a consignar el comentario de los estudiantes. Por otra parte, el pronunciamiento de la Federación corresponde a la situación que se produjo en mayo por el atraso en las subvenciones, y no vemos como pueda aplicarse el mismo pronunciamiento, tártamente, a una situación similar producida cuatro meses después y que reiteradamente ocurrió en el corto plazo de 4 meses.

## LA DIRECCION GENERAL DEL TRANSITO AVISA

### A LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE REMUNERADO DE PERSONAS

1º—Que la reunión para elegir sus representantes ante el Consejo Superior del Tránsito se efectuará el día VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE a las 13:00 horas en esta Dirección General.

2º—Que para elegir su voto, todo concesionario estará obligado a presentar su cédula de identidad y la certificación de su condición de concesionario.

3º—Que no se admitirán votos por poder o en representación de otros concesionarios.

4º—Que las certificaciones correspondientes, (concesionarios), las extenderá el Director Administrativo del Consejo Superior del Tránsito, a partir de esta publicación.

5º—Que los concesionarios deberán obtener previamente en esta Dirección, el pase de entrada para la reunión a que se convoca.

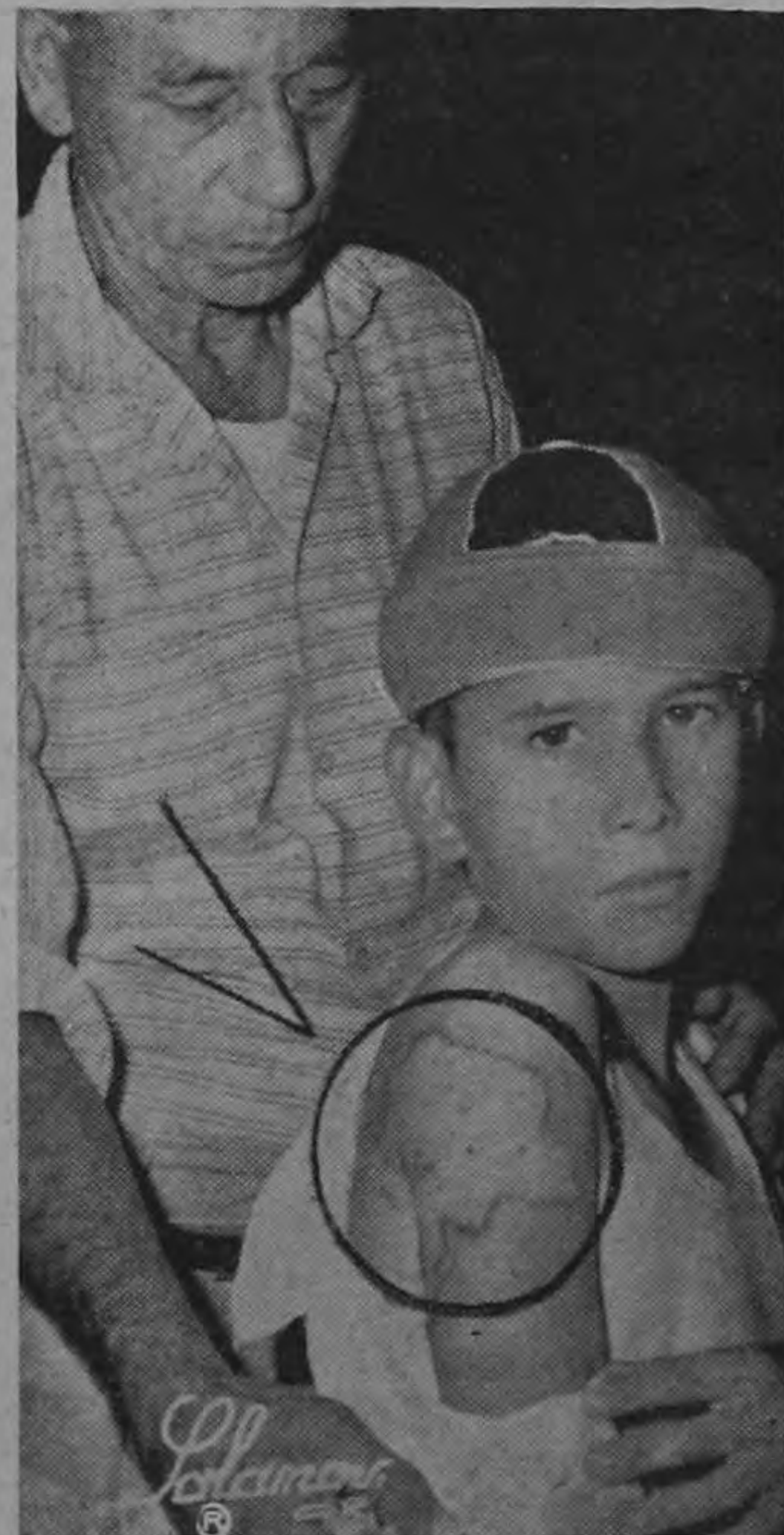
NOTA: Cuando se trate de concesiones inscritas a nombre de personas menores de edad, podrá votar quien ejerza su representación legal del caso.

En los casos de concesión de sociedades, podrá su representante legal votar mediante demostración de la certificación del Registro de Personas o constancia del notario que hiciera las escrituras correspondientes.

No se permitirá la entrada de los concesionarios que se presenten después de las catorce horas.

Luis Quesada P., Tnte. Coronel  
DIRECTOR GRAL. DEL TRANSITO

## MAESTRA ECHA AGUA CALIENTE A UN ESCOLAR



En la gráfica de Solano aparece el Sr. Adán González Morera acompañando a su nieto Dennis González, que muestra las quemaduras que sufrió a consecuencia de un poco de agua caliente que le echó una maestra. Dennis es escolar de segundo grado en Alajuela. La fotografía fue tomada en el Ministerio de Educación cuando el Sr. González Morera se presentó en busca del Ministro para protestar, por no haber sido atendido en Alajuela por los superiores de la maestra. Según informa el niño, él estaba recogiendo unos papeles, cuando varios menores se presentaron a molestar en casa de la maestra. Cuando oyeron que ella salía, emprendieron la fuga y Dennis que no se sentía responsable de nada, se quedó en el lugar que estaba en ese momento recibiendo la palangana de agua caliente. Como puede verse, le afectó parte del brazo y la espalda. Fue atendido por el Dr. Cortés de la Unidad Sanitaria de Alajuela, quien ordenó cuatro días de reposo. Como el Sr. Ministro se encuentra enfermo, no le fue posible oír al quejoso.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

# Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS MAÑANA MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.



# EN CUANTO AL CONTRATO DE CEMENTO DEBEN PREVALECER LOS FACTORES TECNICOS - ECONOMICOS ANTES QUE "PROVINCIANOS" O "LOCALISTAS"

Declaraciones entregadas a Última Noticia por don Roque Fuscaldó Cosenza, uno de los oferentes para la instalación de una fábrica de cemento en nuestro país.

"En los últimos días han aparecido en los periódicos algunos artículos en que diversos señores como don Gonzalo Peralta Quirós, don Marco Tulio Solano y don Pani Hernández, a quienes no tengo el honor de conocer, dan opiniones sobre el Contrato para instalar en el país una FABRICA DE CEMENTO que fue firmado por el Poder Ejecutivo, y al mismo tiempo, hacen algunas afirmaciones que deben ser aclaradas.

Yo quiero entablar polémicas por la prensa, que a nada conducirían en la práctica, pero como yo presenté al Ministerio de Industrias una oferta y como en especial el Sr. Peralta me alude y hace comparaciones de costos del cemento, me veo obligado a hacer algunas aclaraciones para la opinión pública.

El contrato firmado por el Poder Ejecutivo está en estos momentos sometido a la aprobación o improbación de la Asamblea Legislativa, de acuerdo con la Ley respectiva y será entonces a los señores Diputados a quienes les corresponderá analizarlo y, sobre todo, hacer las comparaciones necesarias con las otras ofertas presentadas, para recomendar lo que más convenga al país.

Fortunadamente presenté al Poder Ejecutivo una extensa crítica, fundada en estimaciones técnicas y en argumentos de gran peso en relación con el informe o dictamen que había rendido la Comisión de Industrias, pero tales razones no fueron tomadas en consideración y el contrato firmado contiene inclusive modificaciones sustanciales que prácticamente convirtieron la oferta de la Sociedad "Industria Nacional de Cemento S. A.", favorecida con el mismo, en una nueva oferta.

Yo no me he comprometido a vender el cemento a precio fijo sino que ofrecí y garanticé venderlo a precios que resultaran inferiores en un veinte por ciento por lo menos, a los del cemento de igual calidad importado y esto me parece lo más lógico y razonable pues en el costo de producción del cemento deben por fuerza tomarse en cuenta una serie de factores que están por entero sujetos a los precios internacionales de elementos tales como combustible, yeso, repuestos, accesorios, refractarios, etc., etc.

Ahora veo con sorpresa que en el contrato firmado por el Ejecutivo no solamente se elevaron los precios que había garantizado en su oferta inicial la citada Sociedad y se elevó el monto de la inversión de 19 a 28 millones de colones sino que además, se autoriza la elevación mayor aun de los precios del cemento, mediante la simple comprobación ante el Ministerio de Economía de que "han ocurrido variaciones en los factores componentes del costo de producción", sin límite ni relación alguna con los precios del cemento importado. En otras palabras quiere esto decir que, de aprobarse el contrato, tal como está redactado, el cemento podría llegar a valer mucho más de lo que actualmente vale o de lo que costaría en el mercado internacional. Y tanto mayor sería ese riesgo si se instalara aquí —como lo ha propuesto la Sociedad dicha— una planta para producirlo por vía seca y no por vía húmeda y en una zona que no fuera la más indicada desde el punto de vista técnico y no "provinciano" o "localista".

## Quadros explicará por qué renunció

RIO DE JANEIRO, 18. AP.— El expresidente Janio Quadros está en Londres preparando una declaración para explicar su renuncia, según se supo hoy aquí.

Los diarios que publican dicha información dicen que esa declaración es la causa de que el ex-secretario particular de Quadros, José Aparecido, haya salido repentinamente para Londres el sábado por la noche.

Además —y esto es también muy raro— después de que se habían afirmado y pregonado que la planta estaba enteramente financiada, ahora resulta que lo que se ha firmado es una especie de "opción en blanco" por el término de sesenta días para que, después de aprobado el contrato por la Asamblea Legislativa los interesados traten de negociar en el exterior la adquisición de la maquinaria y equipos necesarios, pagando hasta el seis y medio por ciento de interés anual.

Todos estos detalles y otros más —según supongo— habrán de ser analizados y ponderados muy cuidadosamente por la Asamblea Legislativa. Yo así lo espero, no porque quiera defender un negocio sino porque creo que ante todo debe estar el interés de la economía Nacional. Harían bien los señores dichos en enterarse a fondo de todos los antecedentes, antes de opinar por la Prensa".

## LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA

no comparte ninguna responsabilidad por la carencia de señales de tránsito en la ciudad, ni en caso de accidentes ocurridos o que ocurran, ya que tales casos se deben exclusivamente a la enorme negligencia que desde hace años, pese a reiteradas sugerencias, han tenido con nuestra ciudad todas las autoridades de Tránsito y quienes son sus superiores jerárquicos.

### Municipalidad de Alajuela.

19 de setiembre de 1961.

### JUZGUE LA OPINION PUBLICA

"Soy una víctima de la Clínica de Rehabilitación del Departamento de Riesgos Profesionales del Instituto Nacional de Seguros"

Transmitido en Diario del Aire



El 2 de abril de 1960 sufrí un accidente con un camión de Obras Públicas que yo manejaba en Miramar de Puntarenas. Desgraciadamente salí con fuertes golpes y una lesión grave interna, en la columna vertebral. Me atendió en Puntarenas el doctor Brenes, médico en ese lugar del Instituto, quien dictaminó que no había lesión alguna, pero a la vez me dijo que si luego me sentía mal, fuera al Instituto de Seguros, en San José, como yo no me sentía bien volví donde el Dr. Brenes el 8 de abril. Este médico me recetó unas pastillas y unguento calmitol, q' según supe después, sirve para afecciones de la piel. La forma irregular y con gran perjuicio para mi salud, en que procedió dicho médico del Instituto de Seguros en Puntarenas, queda demostrada con sólo saber las medicinas que me recetó y el mal que aún estoy padeciendo, ya que unas pastillas y un unguento para la piel no constituyen el tratamiento indicado para una lesión en los ligamentos de las vértebras de la columna.

Mi estado de salud fue cada día peor un fuerte dolor en el costado izquierdo me impedía toda clase de movimientos. Resolví entonces trasladarme a San José en donde me vio otro médico del Instituto de Seguros, el Dr. Prada Díaz, quien ordenó se me hiciera una radiografía, recetándome luego unas inyecciones y un tratamiento en la mal llamada Clínica de Rehabilitación del Instituto de Seguros, este tratamiento consistía en diatermia y ultrasonidos. En esta clínica de rehabilitación del Instituto me aplicaron únicamente la diatermia, porque el señor Freeman y los empíricos que ahí trabajan opinaron que el ultrasonido no servía para nada. La ineptitud del personal empírico de esta clínica quedó patente con esta forma de proceder en mi caso; pues durante 6 meses estuve padeciendo fuertes

dolores en el costado izquierdo y anduve largo tiempo fajado con un corset especial.— Como yo no sentía ningún alivio me vio el Dr. Fermín Meléndez quien se quedó sumamente extrañado al saber que en la Clínica de Rehabilitación del Instituto de Seguros me hubieran dicho que el ultrasonido no servía; me dijo entonces el Dr. Meléndez que quienes decían eso no sabían nada, pues lo que yo necesitaba era el ultrasonido.

Por fin me fue aplicado el ultrasonido en la Clínica del Dr. Rodrigo Pacheco López, por orden del Dr. Meléndez y el resultado fue muy satisfactorio, pues ahora me encuentro mucho mejor, aunque no bien del todo por culpa de la mal llamada Clínica de Rehabilitación del Instituto de Seguros, en donde se negaron a hacerme el tratamiento indicado en un principio por el Dr. Prada Díaz, por lo que padezco desde abril de 1960 de esta dolencia ocasionada por un accidente laboral, comprendido dentro de los riesgos profesionales.

Como es fácil comprender, la ineptitud y empirismo del personal de la Clínica de Rehabilitación del Instituto de Seguros me tienen aún sufriendo una enfermedad, que de haberseme atendido debidamente y a tiempo, ya se habría curado. Pero desgraciadamente llevo 17 meses de padecer con las consiguientes consecuencias económicas en perjuicio de mi familia.

Me reservo para otra ocasión el dar más detalles con respecto a mi caso de riesgos profesionales.

Atentamente,

JOSE CALDERON HERNANDEZ

Céd. 1-170-277

Asociación Empleados del Seguro Social de Costa Rica

19 de Setiembre de 1961



EDITORIAL—

# DAG HAMMARSKJOLD

Con Dag Hammarskjold, pierde el mundo a uno de sus más ilustres y desinteresados servidores.

Pocos seres humanos se han dedicado con tanto empeño y tanto talento a una causa, como el hoy difunto Secretario General de las Naciones Unidas.

Hombre de fina sensibilidad, brillante economista en su Patria, Suecia, donde fue Ministro de Economía a los 35 años, poeta de alto vuelo y experto en arte, Dag Hammarskjold reunía en sí muchas de las características del "hombre universal".

Cuando fue llamado a servir al más alto cargo internacional, fue como si la causa de la paz se lo hubiera tragado. No volvió a existir para él horario, ni diversión, ni descanso, ni otra cosa que no fuera la tarea que tan brillantemente desempeñó.

Los pocos días, las pocas horas de vacación que el cargo le dejó durante los últimos nueve años, los empleaba, o en asesorar discretamente a las comisiones que otorgan el Premio Nobel, o bien a traducir al sueco a los más altos poetas contemporáneos.

Su oficina personal, en el último piso de la torre de cristal de las Naciones Unidas, ostentaba siempre, frente a su escritorio, un gran cuadro de alguno de los mejores pintores de hoy. Ese cuadro cambiaba periódicamente. Porque Hammarskjold tenía un arreglo hecho con el Museo de Arte Moderno de Nueva York, para que le facilitaran, de su riquísima colección, las mejores obras, para ir las exhibiendo en su despacho.

Su única otra actividad era al aire libre: el alpinismo y el ski. Consideraba que esos deportes le daban la resistencia física que necesitaba para cumplir sus funciones.

Las cumplió a la perfección. Con más tacto que su predecesor el noruego Trygve Lie, tenía Hammarskjold mayor conciencia de la importancia de su puesto. Y durante su período, el cargo de Secretario General de la ONU fue de todo, menos decorativo. Por influencia personal le Hammarskjold, es que las Naciones Unidas, han dejado de ser, desde 1952, un sitio de meros debates, para ser algo más.

Antes de él, el Secretario General no intervenía oficiosamente en los problemas y en las crisis. Era un simple burócrata que es-

peraba instrucciones. Hammarskjold encontró que la Carta de San Francisco le daba más atribuciones que esa, y puso en práctica esas atribuciones. El Secretario General de la ONU se convirtió, por su influencia, en un personaje decisivo y omnipotente, que trabajaba activamente por la paz. Ahora puede verse que Hammarskjold veía en la ONU, no la continuación de una Sociedad de Naciones sino el pequeñísimo germen de lo que podría llegar a ser con el transcurso de las décadas, una especie de Gobierno mundial. Y él actuaba como el Poder Ejecutivo de la Organización, más que como el secretario que recibe órdenes. De esa manera, el conjunto de Sub-Secretarios previsto en la carta creció, hasta convertirse en una especie de gabinete mundial en el que estaban representadas todas las geografías y todas las tendencias.

Inspiración suya fue la creación del primer ejército de las Naciones Unidas (durante la crisis de Suez), como institución casi permanente y resguardadora de la paz.

(A diferencia del que se formó para la guerra de Corea, que fue un ejército de circunstancias, con tropa norteamericana como núcleo, y para una guerra específica). Desde 1956, es teoría admitida y práctica constante, la "presencia" de la ONU en los lugares de conflicto donde se requiere.

Hammarskjold, en suma, fortaleció en 9 años a la organización, hasta niveles no imaginados.

Ello le trajo la enemistad soviética. El Gobierno ruso, en una de sus frecuentes volteretas, decidió que ya no quería una ONU fuerte sino una ONU débil. Y Hammarskjold para eso, no servía. La Unión Soviética quiere una ONU dominada por los Gobiernos (y en consecuencia por el veto); Hammarskjold concebía una ONU fuerte, con un secretariado vigoroso y capaz de actuar como ejecutivo. Su concepción de la organización era mucho más avanzada, audaz y moderna que la soviética.

Muere con él un servidor de la humanidad. Un hombre de fina inteligencia, perspicaz, hábil, discreto y lleno de tacto, con quien el mundo entero (no los dos mundos en que nos dividimos, sino todo el mundo) tiene una deuda enorme. Un hombre que tenía un claro y audaz y personal concepto de sus funciones, y del papel que la ONU había de desempeñar en el mundo. En todo caso, uno de los hombres más grandes y nobles de nuestro tiempo.

## FINANCIAN TECHO PARA EL GIMNASIO NACIONAL

En primer debate, ayer la Asamblea Legislativa dejó aprobado un presupuesto extraordinario para necesidades urgentes del Gobierno como el pago de jornales en Obras Públicas. Además se estipula una partida para el Congreso Médico. El proyecto se tramitó mediante dispensa pedida por la Comisión de Presupuesto.

Durante la discusión se conocieron varias mociones. Inicialmente, Brenes Castillo pidió diez mil colones para un homenaje al tractorista Monge que falleció en la carretera Tarrazú. Quepos. Segares lo objetó indicando que la Asamblea recibió del Ejecutivo un presupuesto por 42 millones, como sólo hay recursos por 18, quedan en descubierto obligaciones por 24 millones.

Insta a no aprobar ninguna moción que varíe el presupuesto; pide aprobarlo como lo envía el Ministerio de Economía.

Brenes responde que es una grosería con los trabajadores la actitud de Segares García. Este replica que no hay ninguna grosería; ha hecho instancia y pide a Brenes Castillo que tenga más cuidado al hablar. (La moción resulta rechazada y Brenes presenta revisión). Entonces Eladio Alonso le indica que se atrasará

el pago de jornales en Obras Públicas y consiguientemente debe "asumir la responsabilidad del caso".

Si fue aprobada una propuesta de Villalobos Dobles pidiendo 50 mil colones para techo del Gimnasio Nacional. Razonó sobre los destrozos que en la hermosa construcción hacen el sol y la lluvia, obligando incluso a cambiar por dos veces el piso. Lo apoyaron Morera Soto, López Garrido y Solano Sibaja.

Vollo Jiménez presentó —pero fue desestimada— una moción especificando 20 mil colones para el Colegio Napoleón Quesada. Cordero Crocero y Brenes Castillo piden luego 12 mil colones a repartir en la siguiente forma: 5 mil para centros de nutrición en Santa Cruz de Guanacaste y Turrialba. Más dos mil para Pacayas. Toman los fondos de la partida que el Presupuesto Extraordinario da a Casa Presidencial. Cordero expresa que el Presidente, como Comandante en Jefe recibe en este proyecto 21 mil colones más para terminar el año, que estima son para fiestas y agasajos. En aquellos centros de nutrición no hay leche, si estamos en crisis económica en el país, los remedios deben ser para todos, inclusive el señor Pre-

sidente, que además podría disponer de cuatro mil colones de los gastos confidenciales en Seguridad Pública. Asevera que no habrá por su moción ningún tropiezo para Casa Presidencial y que antes del whisky se debe comprar la leche. La moción fue rechazada y planteada revisión para hoy.

También fue rechazada otra de Luis Brenes Gutiérrez. Igualmente una de Solera Solera, que parecía tener errores de forma. Otra moción rechazada fue de Porfirio Álvarez pidió reemplazar una barca que hacía servicio en el río Tárcoles y que se perdió en el presente invierno.

Pasado el proyecto en primer debate (con las revisiones descritas), se entró nuevamente a estudiar el nuevo reglamento de Orden y Disciplina Interior de la Asamblea. César Solano trató de continuar con la importancia que concede a las sesiones plenarias de la Cámara, por enérgica de las comisiones. Orlando Sotela y Fernando Guzmán hicieron ver que la respectiva moción de Solano Sibaja terminaría con el espíritu del nuevo reglamento (ideado por Daniel Oduber), que introduce reformas drásticas en los procedimientos legislativos.

## INSTRUCTIVA LA POLEMICA QUE HEMOS VENIDO SOSTENIENDO

Dice el diputado Villalobos Dobles al Director de "La Nación", agregando: "resulta instructiva porque de mi "simpleza" al haber afirmado que los editoriales eran anónimos, llegamos a saber que no, sino que son "plurales", puesto que de ellos —no es que los escriban— son responsables el director del periódico, el Jefe de Redacción y la Empresa en sí. Esto es, ustedes y los reporteros, los porteros, los mensajeros y todos los accionistas"

Don Jorge Villalobos Dobles nos ha remitido para su publicación copia de la carta que dice:

San José, 18 de Set. de 1961.

Sr. Director de "La Nación" S. D.—

Distinguido señor Director:

Va resultando muy instructiva para mí, y tal vez para alguna otra persona que haya leído sus editoriales y mis cartas, esta polémica que hemos iniciado debido a que yo tuve la osadía de protestar por la forma en que Uds. hablan tratado a seis señores Magistrados, con motivo del voto que dieron en cuanto a uno de los artículos de la Ley de Tierras y Colonización.

Resulta instructiva porque de mi "simpleza" al haber afirmado que los editoriales eran anónimos, llegamos a saber que no, sino que son "plurales", puesto que de ellos —no es que los escriban— son responsables "el Director del periódico, el Jefe de Redacción y la Empresa en sí", esto es, ustedes y los reporteros, los porteros, los mensajeros y todos los "accionistas". Con razón que en el Editorial del Diario de Costa Rica del domingo último los dicen a Uds. que defienden "los intereses de un grupo que se ha caracterizado por la defensa de esas tesis".

Vamos de sorpresa en sorpresa con esto de que los editoriales no son "anónimos" sino "plurales", porque es lógico y sencillo que una persona se equivoque, pero es más fácil que "un grupo" lo haga, y en el Editorial de "ustedes" del domingo pasado me dicen a mí que el ejemplo en cuanto a la paridad del colón no tiene validez, "porque el Banco Central podía variar el valor a la moneda y la Asamblea lo que hizo fue darle más énfasis a la medida", cuando la Constitución Política, de la que Uds. se dicen tan celosos guardadores, en su artículo 121, inciso 17, dispone: "...corresponde exclusivamente a la Asamblea Legislativa:

17) Determinar la ley de la unidad monetaria y legislar sobre la moneda, el crédito, las pesas y medidas. Para determinar la ley de la unidad monetaria, la Asamblea deberá recabar previamente la opinión del organismo técnico encargado de la regulación monetaria..."

De manera que se equivocaron "ustedes" cuando afirmaron lo que, de conformidad con la Constitución Política, no era cierto.

Omiten Uds. referirse a lo que dispone el artículo 50 de la Constitución, a lo que se acordó en Punta del Este y a lo que declara la Encíclica Magister et Magistra, en cuanto a la necesidad absoluta de que en la América Latina y en general en el Mundo, se dicten leyes que arreglen lo relativo a la propiedad de la tierra; y al calificar de la forma en que lo hicieron, a los señores Magistrados y a nosotros los Diputados, omiten citar que

la Ley de Defensa Económica N° 2466 de 9 de noviembre de 1959, sancionada por el Sr. Presidente Echandi, contiene un artículo 48 que dice:

"...Esta ley deberá contener por lo menos las siguientes disposiciones básicas:

a)...  
b)...  
c)...  
d) Autorizará una emisión de bonos de expropiación en cantidad adecuada que puedan ser respaldados por alguna renta nacional, redimibles a veinte años, emisión que tendrá carácter permanente, de manera que los bonos que se paguen sean sustituidos por otros redimibles también a veinte años y de las mismas características; estudiará la posibilidad de que las inversiones que se hagan en la compra de bonos a que se refiere este inciso, estén exentas del pago del impuesto de la renta..."

Yo quiero preguntarle al "equipo" que responde por los Editoriales de "La Nación" lo siguiente:

¿Puede una persona que tiene un "latifundio" (por lo tanto improductivo) conseguir dinero prestado en un Banco? (Desgraciadamente sí, aunque no sea para invertirlo en ese latifundio, según resulta de la práctica). Técnicamente la contestación habría de ser negativa. En cambio si podría, con mucha facilidad, conseguirlo respaldando la operación con Bonos del Estado. Tiene que pagar "avalúos" quien solicita dinero con garantía de una finca? Sí, y bastante altos, y en cambio no tiene que pagar tal operación quien contrata con bonos. Esto dicho anteriormente es para indicar que nosotros no vemos cómo o en qué se perjudica quien tiene un bien y no lo cultiva, y se le cambia ese bien por otro, que le produce lo que no lo produce la tierra que no cultiva. Se nos puede argumentar que el dueño de la propiedad llega, eventualmente, a obtener la ganancia de la "plus valía", pero también podría llegar, como sucedió en el año 30, a perder valor esa propiedad, y, viendo bien las cosas, si una persona no trabaja una finca porque no quiere o porque no puede, mejor es que "recorte cupones de bonos" y que deje que otros que si quieren y que si pueden, trabajen esa finca para bien de la economía nacional.

Le quedo agradecido al Sr. Director por la contestación Editorial que dieran "ustedes" a mi carta anterior.

Felizmente, concluyo diciendo, pareciera posible que se llegue a algo en cuanto a la ejecución de esta "Ley Agraria", gracias a que ya se hace posible el pago de las expropiaciones de las tierras incultas, con Bonos, y eso cuando se llegue a ser necesario comprarlas en esta forma, porque no se hubieren puesto de acuerdo el dueño y el Banco Nacional, Departamento de Tierras y Colonización, para la compra directa.

Sin otro particular, me suscribo del Sr. Director, atento y seguro servidor,

Jorge Villalobos Dobles.

## Interpelación al Presidente Echandi

El Club Universitario nos envió copia de la interpelación que dice:

Conforme a una información transmitida en Radioperiódico Rolo, mediante la cual pudimos darnos cuenta del viaje realizado a Cuba por compatriotas nuestros y en consideración al rompimiento de relaciones diplomáticas hecha por nuestro gobierno ante el de ese país, el Club Cultural Universitario, interpela al Presidente de la República, para que públicamente, razone el motivo que le indujo a permitir la salida de un

avión especial que conduce a costarricenses a campos de adoctrinamiento comunistas; y como hecho inexplicable, el que haya sido un avión de la compañía de cuyas acciones es participe el propio gobierno. Creemos que una vez rotas las relaciones diplomáticas con un país, el gobierno ha de mantenerse determinante en sus actuaciones que lo vinculan con este máximo tratándose de la Cuba de Castro, Hungría americana.

San José 16 de Setiembre, 1961.  
Club Cultural Universitario



# LENTITUD EN LOS ASUNTOS DE LA COMISION TECNICA CONSULTIVA.-

Con fecha de ayer el Ministro de Industrias Lic. Vargas Alfaro remitió a la Comisión Consultiva y de la Coordinación, la nota que se sigue:

18 de Setiembre de 1961.  
Señor don Carlos Yglesias W. Presidente Comisión Consultiva y de Coordinación para el Fomento Industrial.  
Presente.

Estimado señor Presidente:  
Adjunto a la presente copia de la carta que en esta fecha he recibido de los señores KATIVO S. A., por la cual se quejan—en mi criterio con razón—de que habiéndose cumplido tres meses de la fecha en que presentaron con carácter de urgencia una solicitud para rebaja de aforos de la materia prima que usan en su planta industrial, este es el momento que ni siquiera la Comisión Consultiva Industrial ha entrado a conocer de dicho asunto.

Me parece grave la situación de atraso en que se encuentran muchos asuntos sometidos a la consideración de esa Junta Consultiva. Como sé que esa situación se debe al exceso de trabajo que ustedes tienen, les sugiero que durante el próximo mes sesione regularmente dos veces por semana, en lugar de la reunión semanal que vienen verificando. Con ese paso podrían ustedes adelantar el conocimiento de asuntos que en realidad actualmente están muy atrasados.

Comprendo que las reuniones adicionales tendrían que ser para ustedes no remunerativas. Sin embargo, no dudo que la buena voluntad y decidida cooperación con que ustedes me han favorecido desde el inicio de mis labores en este Despacho contribuirán a aceptar el pedimento que les formulo en la presente.

De Ud. muy atentamente,

Victor Vargas Alfaro  
Ministerio de Industrias

## Russell pide un movimiento internacional anti nuclear

LONDRES, 18. AP.—Earl (Bertrand) Russell hizo esta noche un llamamiento desde su celda en la cárcel para que se forme un movimiento internacional de resistencia contra la guerra nuclear.

Insto a los científicos nucleares y a la gente de todas partes a "levantarse contra esta monstruosa tiranía", y dijo: "No toleraremos la incineración de los seres humanos".

El filósofo, que tiene 89 años, que fue enviado a la cárcel por siete días a causa de sus actividades antinucleares; hizo su llamamiento en momentos en que sus seguidores, por miles, desafían las prohibiciones de la policía realizando una manifestación en la plaza de Trafalgar.

## Elecciones hoy en Jamaica

KINGSTON, Jamaica, 18. AP.—Los jamaquinos decidirán mañana en un plebiscito si la isla seguirá en la Federación de Indias Occidentales o si se separará para convertirse en una nación independiente dentro de la comunidad británica.

Jamaica, con 1.700.000 habitantes, es el miembro más grande y más rico de la federación que se constituyó en 1958 con el objetivo común de sus nueve miembros de independizarse de los vínculos coloniales británicos.

Funcionarios locales argumentan si su retiro significaría el fin de la naciente federación del Caribe, pero no hay dudas de que la separación sería un golpe fuerte para las esperanzas de una unión.

## MENSAJE A LOS TRABAJADORES.-

# El traspaso del seguro de riesgos profesionales lesiona derechos adquiridos de los trabajadores

**Libre elección médica.— Disminución de los beneficios que se otorgan a los trabajadores accidentados.— Ahora sólo los patronos cotizan.— Situación de desamparo de trabajadores de las zonas no cubiertas por el Seguro Social.— Cálculo de los salarios**

**El proyecto de traspaso del Seguro de Riesgos Profesionales afecta y lesiona derechos adquiridos de los trabajadores. Entre las desventajas que el traspaso ocasionaría a los trabajadores se enumeran las siguientes:**

### El trabajador accidentado necesita atención inmediata y eficiente

1º) Cuando un trabajador se accidenta debe ser atendido por médicos especialistas en forma inmediata y eficiente.

El trabajador accidentado —o el que padece una de las llamadas enfermedades profesionales derivadas de la índole propia del trabajo que desempeñaba— no puede darse el lujo de esperar dos o más meses para que lo atiendan los especialistas.

El Instituto Nacional de Seguros siempre ha otorgado esa atención a los trabajadores asegurados en forma inmediata y eficiente. En cambio, los trabajadores conocen por propia experiencia que es muy deficiente la atención que les brinda la Caja de Seguro Social. Es frecuente oír a los propios trabajadores quejarse de citas con especialistas de la Caja que se conceden a tres meses vista.

Si esto es grave en el caso de una enfermedad, es más grave todavía en el caso de un accidente de trabajo que demanda la más pronta y oportuna atención médica.

### Libre elección médica

2º) El Instituto permite a los trabajadores la libre elección médica. Eso quiere decir que el trabajador puede solicitar los servicios de cualquier médico del país. La atención en tales casos es mucho más eficiente, pues el médico se interesa personalmente por la salud del asegurado a quien recibe en su propio consultorio.

La Caja siempre se ha negado a conceder a sus asegurados la libre elección médica, alegando que el sistema encarece los servicios, aun cuando va en perjuicio de los trabajadores que sólo pueden ser atendidos por los médicos del Seguro Social.

Por otra parte, a cada médico de la Caja se le fija un número determinado de consultas por hora. Es imposible que un trabajador reciba la atención esmerada que requiere si el médico sólo le dedica escasos minutos.

El Instituto, en cambio, por disposición del Código de Trabajo y por tradición administrativa, otorga a sus asegurados la libre elección médica cuando ocurre un accidente. Sólo en el período de convalecencia los trabajadores asegurados se atienden por los médicos del Instituto. Y aun en estos casos, si el asegurado lo demanda, se le concede siempre el traslado a su propio profesional, sin oponer trabas de ninguna especie. Sólo quedan a salvo, por supuesto, aquellos trabajadores que deben ser tratados en centros de rehabilitación que sólo posee el Instituto.

### Disminución de los beneficios a los trabajadores

3º) El proyecto de traspaso no establece si la Caja se va a encargar de administrar los riesgos profesionales de acuerdo con los beneficios que en la actualidad otorga el Instituto a los trabajadores accidentados. Como se sabe, esos beneficios son a veces mucho mayores que los que señalan las leyes laborales.

El traspaso pudiera significar una variación de esos beneficios a gusto y sabor de la Caja, con perjuicio evidente para los trabajadores.

De las publicaciones de la Caja se deduce que es su intento generalizar el régimen de enfermedad o invalidez,

pero no mejorar el de Riesgos Profesionales. Esto implica que el seguro de riesgos profesionales desaparecería como régimen de prestaciones privilegiadas sustituyéndolo con el régimen de enfermedad aplicable también a los accidentes de trabajo.

Los trabajadores no deben olvidar que la Caja puede variar las prestaciones de sus diferentes regímenes por reglamentos internos, sin intervención de ningún otro poder del Estado.

Si esto es así, los trabajadores sólo perjuicios van a recibir pues los beneficios del régimen de enfermedad que administra la Caja son inferiores a los beneficios que otorga el seguro de riesgos profesionales.

Basta citar un solo ejemplo. El seguro de riesgos profesionales establece rentas para los trabajadores que han sufrido pérdidas parciales de sus miembros. En cambio, para que el trabajador tenga derecho a los beneficios que la Caja otorga por enfermedad, se debe estar incapacitado totalmente.

### Sólo cotizan los patronos

4º) La Caja alega que el seguro de riesgos profesionales tiene el carácter de un seguro social. Ahora bien, los seguros sociales se financian mediante contribuciones de los trabajadores, los patronos y el Estado. Bajo la administración del Instituto, el seguro de riesgos profesionales es pagado exclusivamente por los patronos.

### Trabajadores sin protecciones

5º) En la actualidad, el seguro de riesgos profesionales se extiende a todas las zonas del país. En cambio, hay regiones del país y actividades que no cubre la Caja del Seguro Social. Si esto es así, ¿en qué condiciones van a quedar los trabajadores de las zonas no cubiertas por el Seguro Social? ¿Van a quedar entonces los patronos exentos de responsabilidad por los riesgos profesionales que sufran sus trabajadores en aquellas zonas no cubiertas por la Caja? Actualmente eso es lo que sucede con los demás riesgos cubiertos por el Seguro Social.

### Cálculo de los salarios

6º) De acuerdo con las disposiciones de los incisos a) y b) del artículo 207 del Código de Trabajo se calculan los salarios de los trabajadores accidentados para efectos de beneficios e indemnizaciones. Si el seguro de riesgos profesionales se traspasa a la Caja es posible que los salarios se calculen conforme al régimen de menor ventaja que establece el régimen de enfermedad o invalidez de la Caja.

### Salarios caídos

7º) De acuerdo con las disposiciones del régimen de enfermedad de la Caja, no se cubren los salarios caídos de los primeros cuatro días. Si el seguro de riesgos profesionales se traslada a la Caja, ¿esos salarios caídos quedarán a cargo del patrono o serán perdidos por el trabajador?

Estas son unas de las tantas inquietudes que deben preocupar a los trabajadores con motivo del proyecto que se comenta, el cual, dicho sea de paso, no entra a analizarlas en ningún detalle, sino que simplemente se concreta y enuncia el traspaso de los riesgos profesionales a la Caja.



# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

## DAVID CLACHAR G. y FAMILIA

Por el presente medio expresan su sincera gratitud por las cordiales manifestaciones de felicitación y reconocimiento, recibidas mediante telegramas, tarjetas, y testimonios directos, por los éxitos alcanzados con su ganado en la IV Exposición Nacional de Ganado de Bajura y Doble Propósito, celebrada en Liberia, Guanacaste, en Agosto de este año.

Liberia, 18 de Setiembre 1961

### Partido Liberación Nacional

pasa por la pena de comunicar el sentido fallecimiento de su distinguido partidario

**D. Ricardo Canales Alvarez.**

Sus funerales se efectuaron ayer en la Capilla de las Animas.

Por este medio expresamos nuestra sincera condolencia a su esposa doña Margarita v. de Canales e hija y demás familia.

San José, 19 de setiembre de 1961.

### Próximo regreso del Secretario de la Embajada de Italia y Señora

Los distinguidos esposos Prof. don Doménico Vitola, Secretario de la Embajada de Italia, regresarán en estos días de su viaje de recreo a Italia y otros países de Europa.

Nos complace por este medio adelantarles nuestro más atento saludo de bienvenida.

### El Té de ayer de las Damas Diplomáticas

En el Gran Hotel Costa Rica se llevó a cabo ayer tarde el té semanal de las damas diplomáticas y extranjeras a beneficio del Repero María Inmaculada. Resultó un acto lleno de cordialidad y simpatía, siendo todas las asistentes finamente atendidas por las gentiles anfitrionas, doña Augusta de Vargas Méndez y doña Ligia de Dada.

**UN PARTIDO QUE ESTUDIA  
UN PARTIDO QUE TRABAJA  
UNA BRIGADA DE CULTURA**

# eso es LIBERACION NACIONAL

PROGRAMA DE COFERENCIAS EN EL AREA METROPOLITANA PARA LA SEMANA QUE SE INICIA:

— MARTES 19 — 7:30 P. M. —

**ZAPOTE**

DOCTRINA SOCIAL DE  
LIBERACION NACIONAL

Licenciado GONZALO FACIO

— MIERCOLES 20 — 7:00 P. M. —

**BARRIO MEXICO**

PLANIFICACION Y TRABAJO  
COMO FUNDAMENTOS  
DEL FUTURO GOBIERNO  
LIBERACIONISTA

Diputado

J. R. CORDERO CROCERI

— JUEVES 21 — 7:30 P. M. —

**BARRIO PITAHAYA**

INDUSTRIALIZACION

Diputado

HERNAN GARRON

— VIERNES 22 — 7:30 P. M. —

**Bº. SAN CAYETANO**

LUCHA CONTRA  
EL TUGURIO

Diputado

FERNANDO VOLIO

NO LE DAMOS AL PUEBLO DEMAGOGIA. LE EXPONEMOS PROBLEMAS Y LE OFRECEMOS SOLUCIONES

**FRENTE A DOS PARTIDOS DE ANTAÑO,  
UN PARTIDO SERIO CON UN CANDIDATO SERIO**



### Bodas de Plata en el Hogar Méndez - Navas

Hoy cumplen 25 años de vida matrimonial los distinguidos esposos don Alcides Méndez Soto y doña Otilia Navas G. de Méndez, quienes contrajeron matrimonio en la Iglesia de la Dolorosa, fundador de un hogar meritísimo de la sociedad costarricense.

Son hijos el Ing. don Carlos Alberto Méndez Navas, casado con doña Haydée Libby, siendo sus hijos Luis Alberto y Carlos Enrique, Jorge Alfredo, estudiante universitario, Ana Isabel, alumna del Colegio de la Inmaculada y Carmen María, alumna del Colegio del Sagrado Corazón.

Don Alcides es uno de los mejores servidores del INS, actualmente Jefe del Departamento de Prevención de Riesgos, y es un brillante caricaturista que ha cooperado con casi todos los periódicos del país y es actualmente dibujante de la Televisión. Se destaca don Alcides por su caballerosidad y gentileza, y adornan a doña Otilia las más delicadas cualidades, bondad y generosidad, siendo sus hijos dignos herederos de las virtudes de sus progenitores.

LA REPUBLICA saluda a la apreciable familia Méndez-Navas deseándole toda clase de felicidades.

### Conferencia de la Asociación Lincoln

Esta noche, martes 19 de setiembre se reunirá la Asociación Lincoln de Costa Rica a las 8.15 p. m. en el Salón del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano para escuchar un discurso por el distinguido abogado Lic. Octavio Jiménez Alpizar sobre la vida del Gran Emancipador.

El tema del bien conocido intelectual será "El anecdotario de Lincoln", una fase de la historia del ilustre estadista que es de sumo y extraordinario interés.

El Lic. Jiménez Alpizar se graduó en la Escuela de Derecho en 1921 y este año está celebrando su aniversario de cuarenta años en su profesión. En su carrera ha desempeñado los puestos de Profesor de Castellano en el Liceo de Costa Rica, Juez de Limón por cinco años y también ha servido como Magistrado Suplente en la Corte Suprema.

La Asociación Lincoln de Costa Rica y el Centro Cultural Costarricense-Norteamericano invitan cordialmente a todos los admiradores de Lincoln para que asistan a este acto en el salón del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano sobre la Avenida Central.

### Té de las Ex-Alumnas de María Auxiliadora será el 23 de Setiembre

El 23 de setiembre será el té de las ex alumnas de María Auxiliadora, q' estaba anunciado para el sábado próximo, y el cual ha sido transferido.

Se efectuará en la residencia de la gentil señorita Virginia Castro, 200 varas al este y 100 varas norte del Liceo San José, Barrio México.

### Almuerzo y elección de nueva Directiva del Garden Club mañana miércoles

Mañana miércoles será el almuerzo anual del Garden Club, en el cual se hará la elección de la nueva Directiva y se hará entrega de los premios de la última exposición floral, en la Navidad de 1960.

Dicho acto se verificará en el Tennis Club y será sin duda el suceso social del día.

Se ruega a las distinguidas socias reportar su asistencia al teléfono 3050. Cuota ₡ 15.00

# Speciales

MYRIAM FRANCIS  
Por

## Asociación de Damas Israelitas pro-Beneficencia

se complace en hacer llegar a la comunidad de Costa Rica sus felicitaciones con motivo de

# YOM KIPUR

y hace votos porque el año venidero sea para todos ellos, para el Estado de Israel, para el judaísmo mundial y el pueblo costarricense de

## PAZ Y PROSPERIDAD.

San José, setiembre de 1961.

### ANIVERSARIO DE BODAS

Celebraron ayer un nuevo aniversario de vida matrimonial, los estimables esposos el Regidor D. Arnoldo Castro Rojas y doña Margarita Bonilla de Castro, fundadores de un hogar que cuenta con el mayor aprecio de nuestra sociedad.

Por este medio los saludamos deseándoles toda clase de felicidad en unión de sus hijos.

### Será un suceso brillante el té y desfile de modas infantiles

El Té y desfile de modas infantiles que se organiza para la semana próxima en la Escuela Nueva de San Pedro de Montes de Oca, promete resultar un suceso sumamente lucido para el que existe cada día mayor entusiasmo en nuestra sociedad y especialmente en el mundo infantil.

Preciosas niñas tendrán a su cargo la exhibición de trajes para todas ocasiones y lo harán con singular gracia y encanto.

Todos los preparativos nos permiten augurar por anticipado el más completo éxito a esta fiesta de la moda infantil.

# DON FRANCISCO J. ORLICH

JEFE Y CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

SE DIRIGIRA AL PAIS

MAÑANA MIERCOLES A LAS SIETE DE LA NOCHE



a través de la Televisora Canal 7 y de las siguientes emisoras:

- RADIO MONUMENTAL
- RADIO TIC TAC
- RADIO ATENEA
- NUEVA ALMA TICA
- RADIO N
- RADIOPOLIS
- RADIO PROGRESO (Alajuela)
- RADIO CIMA (San Ramón)
- LA VOZ DE SAN CARLOS (Ciudad Quesada)
- RADIO TROPICAL (Heredia)
- RADIO HISPANA (Cartago)
- RADIO VICTORIA (Cartago)
- RADIO TURRIALBA
- RADIO PAMPA (Nicoya)
- RADIO UNION (Liberia)
- RADIO GOLFITO
- RADIO CASINO (Limón)
- RADIO UNIVERSAL (San Isidro de El General)

El discurso será retrasmitado a las ocho de la noche de este mismo día, por las siguientes emisoras: -LA VOZ DE LA VICTOR y -LA VOZ DEL TROPICO.

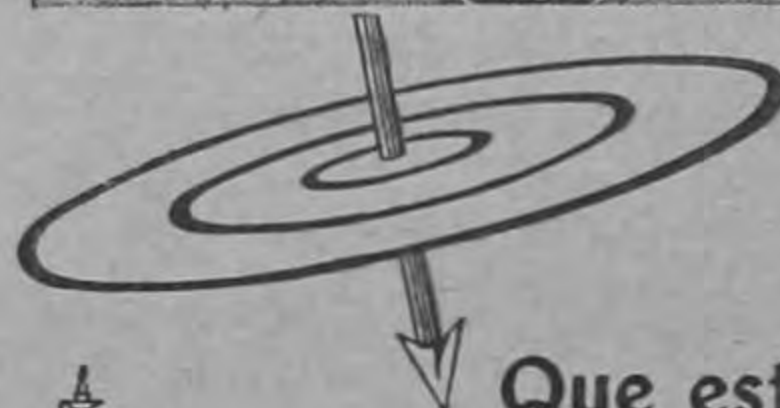
¡¡JUSTICIA CON LIBERTAD!!

¡¡PROGRESO CON DEMOCRACIA!!





# PLACER Y MAS PLACER...



con  
**PILSEN**



Que está ni más ni menos que en el punto ideal

P-20-1

## SECCION SOCIAL

LISBETH SOTELA BORBON

La primorosa amigueta Lisbeth Sotela Borbón festeja la llegada de un año más de vida, motivo que nos es grato aprovechar para hacerle llegar nuestra más cordial enhorabuena en unión de los suyos.

CINCO AÑOS DE VIDA

Hoy está celebrando la grata fecha de su cumpleaños el simpático niño Oscar Javier Castro Ulloa, hijo del estimable hogar formado por el Lic. Oscar Castro Vega y su señora esposa doña María Eugenia Ulloa de Castro.

La llegada de sus cinco años encuentran a Oscar Javier rodeado del cariño de sus padres y de más familiares. Le deseamos muchas felicidades y ventura permanente en unión de su hermanito menor, Rolando Castro Ulloa.

Doña JETTY GRILLO DE VIDAL.

Por este medio enviamos nuestra atenta enhorabuena a la gentil señora doña Jetty Grillo de Vidal, quien celebra hoy la grata fecha de su cumpleaños.

Doña CLARA VIOLETA M. DE CORDERO.

Felicitemos atentamente a la gentil señora doña Clara Violeta M. de Cordero, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

SRTA. GILDA GUERRERO.

Nos complace felicitar de la manera más cordial a la encantadora señorita Gilda Guerrero, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

Dr. DON HERNAN LACHNER.

Por este medio enviamos nuestras mejores congratulaciones al Dr. don Hernán Lachner, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

Doña FLORIA PINTO DE HERRERO.

La distinguida señora doña Floria Pinto de Herrera estará de gala hoy festejando su fecha de natalicio, motivo por el cual nos complace saludarla deseándole toda clase de felicidades.

ANA VIRGINIA ESCALANTE MONTEALEGRE.

Cumple años hoy la linda amigueta Ana Virginia Escalante Montealegre, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

## EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 20 de setiembre de 1961 los precios de los alimentos para Nutrición Animal distribuidos por medio de los Almacenes y Expendios en la ciudad de San José, serán los siguientes:

Fórmula:	Finalidad:	Precio Saco manta	Precio Saco de yute
1 - C	Desarrollo Pollitas de 2 a 5 semanas .....	¢ 34.00	¢ —
2 - C	Inicio Pollitas de 0 a 8 semanas .....	35.00	—
3 - P	Ponedoras del 5º mes en adelante .....	32.50	—
1 - R	Reproductoras y gallinas confinadas .....	34.50	—
L - 1	Vacas lecheras con pastos de buena calidad ....	23.50	22.50
L - 2	Vacas lecheras con pastos de baja calidad .....	24.50	23.50
T	Terneros en desarrollo con pastos buena calidad ..	24.50	23.50
T - 1	Terneros en desarrollo con pastos de baja calidad ..	25.00	24.00
K	Caballos de carrera y de silla .....	31.00	30.00
M - A	Cerdos destete hasta 200 libras .....	22.50	21.50
M - B	Cerdos desde 200 libras hasta 300 libras .....	22.75	21.75
M - C	Cerdos desde 300 libras en adelante .....	20.75	19.75

ASIMISMO AVISA QUE SI EL ALIMENTO ES ADQUIRIDO EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO EN SAN JOSE, SE HARA UNA REBAJA DE ¢ 0.50 (CINCUENTA CENTIMOS) POR QUINTAL POR CONCEPTO DE FLETE.

Estos alimentos pueden consumirse con la mayor confianza, en la seguridad de que se obtendrá un rendimiento alto en la producción. Los distintos ingredientes que intervienen en las fórmulas, además de ser de la mejor calidad, se adicionan de acuerdo con las recomendaciones técnicas más recientes.

El Consejo Nacional de Producción no es un organismo comercial, sino que fue creado para fomentar la Industria y la Agricultura de Costa Rica.

SECCION NUTRICION ANIMAL.

## Pesar en Irlanda por sucesos del Congo

DUBLIN, 18. AP—El espectáculo de los soldados irlandeses envueltos en los derramamientos de sangre de El Congo, produjo hoy horror en la patria de éstos y dio lugar a dudas sobre si Irlanda estaría dispuesta a mantener sus tropas bajo la bandera de las Naciones Unidas.

Los periódicos se mostraron escépticos sobre el mérito del propósito de las Naciones Unidas de tratar de forzar el régimen del presidente de Katanga, Moisés Tshombe, para que volviera al gobierno central del Congo, en Leopoldville.

Los comentarios, en gran parte, se hicieron eco de las palabras del primer Ministro Sean Lemass, que dijo el viernes que Irlanda había enviado sus tropas a el Congo para preservar la paz y el orden y "no para imponer ninguna solución particular".



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## EN PELIGRO LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

**NDOLA, Rhodesia del Norte, 18. AP** — Dag Hammarskjöld fue encontrado muerto hoy en los quemados restos del avión en que volaba rumbo a Ndola en una misión de paz en el Congo.

Funcionarios de Rhodesia anunciaron la muerte del Secretario General de las Naciones Unidas, que tenía 56 años. La ONU confirmó la identificación del cadáver.

Hammarskjöld se encontraba próximo a aterrizar en esta para sostener pláticas sobre la suspensión de hostilidades con el Presidente separatista de Katanga, Moïse Tshombe, cuando encontró la muerte sobre el bosque de Ndola al norte de la ciudad.

### ¿MANO CRIMINAL?

Con la guerra en su sexto día en Katanga contra el esfuerzo de la ONU para ponerla bajo el control del gobierno central El Congo, un vocero de la ONU dijo que no podía descartarse la posibilidad de un sabotaje o un atentado como la causa de la caída del avión, un Douglas DC8 de cuatro motores que no iba armado.

### LA CRISIS ES TAN GRAVE QUE A DURAS PENAS NO PODRIA SER EVALUADA EN TODO SU CONTENIDO

**NACIONES UNIDAS, 18. AP** — La muerte de Dag Hammarskjöld precipitó hoy a las Naciones Unidas a la crisis más profunda de su historia. Podría aún producir el comienzo del fin de las Naciones Unidas como una eficaz organización mundial de paz.

La tragedia, ocurrida en las selvas de Africa Central, difícilmente podría haber ocurrido en un momento más inoportuno. Mañana, las Naciones Unidas comenzarán su décimosexta sesión de la Asamblea General, bajo una atmósfera tormentosa.

Puede que se pruebe que Hammarskjöld ha sido el hombre indispensable, hasta ahora, en cuanto a la supervivencia de las Naciones Unidas como fuerza de vigilancia mundial. Aparentemente no hay un sucesor de Hammarskjöld, como Secretario General que

sea aceptable a la Unión Soviética y a los Estados Unidos.

### NEHRU CONMOVIDO

**NUEVA DELHI, 18. AP** — El primer ministro Jawaharlal Nehru, estaba visiblemente conmovido cuando se le informó sobre la muerte del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, dijo uno de sus ayudantes.

"Terrible terrible, es increíble", se informó que Nehru dijo a altos miembros de su partido del Congreso, que gobierna, al país en una reunión que se estaba celebrando en su casa para redactar el manifiesto del partido con motivo de las elecciones de febrero.

### TERRIBLE GOLPE AL MUNDO PACIFISTA

**NUEVA YORK, 18. AP** — El Alcalde Robert Wagner dijo hoy que la noticia de la muerte del Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld en el Congo en un accidente

de aéreo, era un tremendo golpe al mundo pacifista.

El Alcalde agregó que había ordenado que todas las banderas en los edificios públicos neoyorquinos fueran colocadas a media asta en los tres próximos días en homenaje al difunto.

### GRAN CONMOCION CAUSA LA NOTICIA EN LA PATRIA DE DAG

**ESTOCOLMO, 18. AP** — Gran conmoción causó esta noche en Suecia la noticia de la muerte de su hijo más distinguido, el Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld.

El Rey Gustavo Adolfo y la Reina Luisa enviaron por cable sus condolencias al hermano mayor. "La noticia de la inesperada muerte de Dag Hammarskjöld en momentos en que cumplía tan importantes deberes para el mundo entero, nos han llenado de la más honda pena".

### EN MOSCU

**MOSCU, (AP)** — La Agencia

Soviética de Noticias Tass y la radio de Moscú informaron esta noche de la muerte de Dag Hammarskjöld, sin comentarios que indicaran la animosidad que le mostró el primer ministro Khrushchev.

Las dos fuentes noticiosas soviéticas mencionaron principalmente a agencias de prensa occidentales como fuentes de su información y detallaron la desaparición del avión y la muerte de Hammarskjöld.

Tanto la radio como la Tass mencionaron que un vocero de la compañía sueca propietaria del avión dijo que fue derribado por un jet de combate de Katanga.

### TEMORES DE QUE LOS RUSOS PREPAREN MANIOBRAS CONTRA LA ONU

**WASHINGTON, 18. AP** — El Presidente Kennedy y otros funcionarios lamentaron hoy la muerte de Dag Hammarskjöld, como un gigante entre los arquitectos de la paz en la historia.

En el Senado se expresaron temores de que Rusia lance a las Naciones Unidas a la confusión sobre la elección de un sucesor de Hammarskjöld. Algunos senadores dijeron que es posible que los soviéticos intenten hacer triunfar su teoría de un triunvirato dividido entre los comunistas, el Occidente y los neutrales.

### AMARGA DISPUTA ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE SE ESPERA

**NACIONES UNIDAS, 18. AP** — La Unión Soviética se negó hoy a unirse a una declaración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas elogiando al Secretario General Dag Hammarskjöld, víctima de una tragedia de aviación en Africa.

La actitud soviética tiende a confirmar disputa entre Oriente y Occidente sobre su sucesor, que podría destruir las Naciones Unidas como organización que trabaja por la paz.

## LA FEDERACION AGRARIA NACIONAL APOYA EL TRASPASO DE LOS RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

LA FEDERACION AGRARIA NACIONAL, quiere dejar constancia de que aunque todavía el estado funcional de la CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, no es del todo ideal para proporcionar un buen servicio a los trabajadores, sí es bueno reconocer que desde su fundación ha venido año con año tratando de corregir los defectos, acatando las críticas sanas y constructivas, y luchando contra corrientes que por ignorancia unas, y mala fe de otras, están tratando de desprestigiar su funcionamiento.

Aun con todos sus defectos, es lo más adecuado que se ajusta a las normas modernas y que va en beneficio de los trabajadores en general, y que para el futuro y con la colaboración de los mismos trabajadores señalando los errores, estos servicios tienen que perfeccionarse.

Por tal motivo esta FEDERACION se manifiesta solidaria con la UNION DE TRABAJADORES DEL CAMPO DE JUAN VIÑAS, en su actitud de darle apoyo al Proyecto de traspaso de los RIESGOS PROFESIONALES del Instituto Nacional de Seguros a LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

Sobran los argumentos de carácter Constitucional y Doctrinario, con los cuales se razona para que dichos seguros tengan que ser regulados y atendidos por la mencionada Caja Costarricense de Seguro Social.

Al efectuarse este traspaso, se iniciará un nuevo ciclo de una mejor atención y seguridad para los trabajadores del campo.

### Adenauer rechaza cualquier idea de coalición con socialistas

**BONN, 18. AP** — Konrad Adenauer, a pesar de sus 85 años y el revés que sufrió ayer su partido cristiano en las elecciones parlamentarias, mostró hoy una determinación de hierro para intentar mantenerse en la cancellería de Alemania Occidental.

La pérdida de su partido de un 5 por ciento del voto total y de 40 bancas en la Bundes tag (cámara baja), costó al viejo canciller la absoluta mayoría con la que ha venido gobernando desde hace doce años.

Eso aparentemente lo ha puesto a merced de sus enemigos políticos, que esperan conseguir su derrocamiento. Pero hoy dijo claramente que no se rendirá sin presentar batalla. En una conferencia de prensa declaró que no tiene intenciones de entrar en una coalición con los ahora poderosos socialistas.



**HACIENDO CONCIENCIA****Mensaje a Trabajadores y Patronos**

En la campaña que fuerzas interesadas libran para evitar que el seguro social de riesgos profesionales sea traspasado a la Caja Costarricense de Seguro Social, se están tergiversando los hechos y se está faltando a la verdad, suministrando información incompleta o carente de bases ciertas, en un afán de desprestigiar la institución que por principio y por ley debe administrar ese seguro social.

Con tal motivo conviene recordar a trabajadores y patronos que:

a) Para el tratamiento de los accidentes comunes y de trabajo que son atendidos por el Seguro Social, existe un servicio que funciona durante las veinticuatro horas del día, inclusive domingos y días feriados.

b) Las bondades que ofrece el servicio de la Caja son:

1.-Atención inmediata, tal y como lo demanda todo caso de emergencia;

2.-Amplia red de centros asistenciales que abarca las siete provincias del país con un total de 38 centros operando en la actualidad;

3.-Servicios propios de farmacia y laboratorio;

4.-El Hospital Central de la Caja cuenta con siete salas de Cirugía, una de ellas dedicada exclusivamente a ortopedia;

5.-Servicios de Rayos X. Sólo en el Hospital Central están instaladas tres unidades de Rayos X;

6.-Magnífico servicio de ambulancias.

7.-Banco de Sangre en sus hospitales.

c) Las prestaciones médicas de la Caja tienen el respaldo del siguiente personal técnico:

MEDICOS . . . . .	157
ENFERMERAS . . . . .	280
PERSONAL DE LABORATORIO . . . . .	51
PERSONAL TECNICO DE FARMACIA . . . . .	92
ENCARGADOS DE DISPENSARIOS . . . . .	20

d) El Personal Médico del Hospital Central de la Caja, en las tres ramas más afectadas por casos de traumatología, es el siguiente:

**1.-ORTOPEDIA:**

*Dr. José Luis Orlich B.*

*Dr. Rodrigo Chacón J.*

*Dr. Edgar Jiménez M.*

*Dr. David Henchoz L.*

**2.-OFTALMOLOGIA:**

*Dr. Carlos Mena U.*

*Dr. Rodrigo Saborío E.*

*Dr. Roberto Quesada G.*

*Dr. Antonio Jiménez R.*

*Dr. Mario Córdoba B.*

**3.-CIRUGIA:**

*Dr. Enrique Berrocal U.*

*Dr. A. Vesalio Guzmán C.*

*Dr. Longino Soto P.*

*Dr. Arnoldo Fernández S.*

*Dr. Esteban A. López V.*

*Dr. Leonidas Poveda E.*

*Dr. Rafael A. Coto Ch.*

*Dr. Isaías Alvarez A.*

*Dr. Fernando Urbina S.*



# HEREDIANO SIGUE SU MARCHA HACIA EL TITULO

— El domingo batió al colista por tres a cero en el Estadio capitalino —

## deportes

— Por LUIS CARTIN —

La nueva sorpresa que más de uno esperaba en el partido del domingo en el estadio capitalino, no llegó a producirse pues el puntero derrotó sin apelaciones al colista no dejándose sorprender como le ocurrió a los morados hacia ocho días.

En realidad no fue mucho lo que tuvo que desarrollar de su clásico juego para superar en toda la línea a un modesto rival, anotándole 2 goles en la primera parte y uno más en la complementaria pese a que en este período jugó con sólo diez hombres por haber sido expulsado Chá vez.

El cotejo no tuvo nada extraordinario como no fuera un gol de gran factura que consiguió el interior izquierdo Manrique Quesada en el segundo período al rematar un balón de espaldas al arco batiendo espectacularmente la cabaña orionista.

Aparte de esa perfecta jugada el resto del encuentro se fue desarrollando con fútbol discreto apenas y con marcado dominio del once florense que ya a los cinco minutos abrió el marcador cuando Cuico Bejarano actuando de centro delantero remató de aire un centro de Carpio para dejar sin chance al arquero rival.

A los 24 minutos el mismo Cuico Bejarano entró al remate dentro del área orionista y soltó un fuerte disparo logrando rechazar el balón en acción meritoria el arquero Montero, pero el mismo Bejarano lo alcanzó para con un segundo shutazo incrustarle en las redes, para señalar el 2 por 0 con que terminó el primer tiempo.

Poco antes del pitazo hubo un violento cambio de puntapiés entre jugadores de ambos equipos en el área florense a consecuencias del cual fue expulsado de la cancha el zaguero derecho florense.

En desventaja numérica pero ganando dos por cero, lógicamente los rojiamarillos se dedicaron a jugar con mucha cautela sin exponerse por ningún motivo.

Con esas características el partido fue perdiendo categoría y a ratos se vio sólo un fútbol de mínima clase con nuevas brotes de brusquedad y violencia que a duras penas pudo reprimir el árbitro Leonardo Ortiz.

A los veinte minutos le fue anulado un gol al Cuico Bejarano que aprovechando un rechazo de su defensa se escapó hasta rematar cruzado superando al arquero, pero el denado pelota al centro varió su fallo ante la presión de los jugadores orionistas y el señalamiento de fuera de juego con su bandera por parte de uno de sus auxiliares.

Pero ya a los 39 minutos vino el tercer tanto legítimo

de los vencedores, cuando Bejarano centró de cabeza desde la izquierda rematando Manrique de espaldas a la valla haciendo entrar el cuero rozando el poste derecho en uno de las más notables jugadas de este torneo.

El resto del partido fue aburrido pues los florenses todavía cuidaron más la ventaja y los orionistas volvieron a ser el equipo errático y sin efectividad que no supo sacar ventaja de la circunstancia de contar con un hombre más.

Al sonar el pito del árbitro dando por concluido el evento explotó el júbilo entre los seguidores de la divisa rojiamarilla, pues esta nueva victoria deja a los florenses ya situados como virtuales campeones de este torneo de la Asofútbol pues llevan una ventaja de seis puntos sobre su más cercanos rivales.

La asistencia fue escasa pues únicamente pagaron por ver el insípido encuentro 1.289 personas dejando en taquilla la suma de ₡3.475 que corresponden al Orión como cuadro local.

Las alineaciones fueron las que señalamos:

**HEREDIANO:** Hernán Alvarado; Alvaro Chavés, Manolo Villalobos y Alvaro MacDonald; Elgar Quesada y Carlos Pantoja; William Carpio, Novato Garita, Cuico Bejarano, Manrique Quesada y Chino Rodríguez.

**CAMBIOS:** Cayaca Marín por Chino Rodríguez y Moreno Ferguson por Novato Garita, ambos en el segundo tiempo.

**ORION F. C.:** Roberto Montero; Grevin Zumbado, Riguín Sandoval y Golfiteño García; Novato Picado y Tulio Quirós; Mayorga, Olman, Iván, Morris y Rojas.

**CAMBIOS:** Danilo Vargas por Riguín Sandoval en el primer tiempo; Ramirez por Mayorga y finalmente Hugo Vargas por Olman ambos en la complementaria.

El preliminar que fue de total dominio florense goleó la reserva rojiamarilla a la azul grana ocho goles por uno, recobrando con ese triunfo el segundo lugar de la clasificación del torneo de reservas.

El arbitraje de Leonardo Ortiz bajo de acuerdo con su capacidad.

Fue objeto de fuerte rechiflas en especial de la barra florense.



La estirada del arquero orionista Roberto Montero resulta inútil ante la perfección del remate de Manrique Quesada que con chilena sesacional enderezó un centro del puntero izquierdo Cuico Bejarano a los treinta y nueve minutos del segundo período. Así quedó establecido el marcador oficial de tres por cero con que terminó el juego estelar del domingo en el estadio capitalino. Fue una nueva victoria para el puntero que ahora tiene 6 de ventaja sobre su más cercano rival y una nueva derrota para el colista que sigue con cuatro puntos al final de la tablilla de posiciones.



Es justo reconocer que pese a los cuatro goles que le colaron a Roberto Montero en su portería, fue una figura destacada del encuentro que pudo tener un marcador más alto de no ser sus brillantes intervenciones que le valieron merecidos aplausos de la concurrencia. En esta expresiva gráfica le vemos saltando con elasticidad para detener un balón que había centrado peligrosamente el puntero izquierdo florense. Véase a sus compañeros Tulio Quirós, Polo Rojas y Golfiteño García como esperan angustiados la resolución del lance, mientras el fogoso Cuico Bejarano también espera.

### Estado del torneo de la Asofútbol

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
Herediano	13	10	1	2	36	19	21
Saprisa	12	7	1	4	25	14	15
Alajuelense	12	4	3	5	27	26	11
Cartaginés	11	3	3	5	18	20	9
Orión	12	2	0	10	14	41	2

#### PUNTOS PERDIDOS:

Herediano: 5; Saprisa: 9; Alajuelense: 19; Cartaginés: 13; Orión: 20.

#### — RESERVAS —

EQUIPOS	J	G	E	P	Gr	GC	Pts.
Saprisa	12	9	1	2	39	13	19
Herediano	13	7	0	6	43	24	14
Alajuelense	12	6	2	4	24	18	14
Cartaginés	11	4	2	5	19	26	10
Orión	12	0	2	10	14	41	2

### Datos del fútbol mayor de 1961

Partidos jugados ... 30  
Partidos por jugarse 10  
Penales sancionados 5  
Expulsiones ... 6  
Goles anotados ... 120

#### — GOLEADORES —

Gallego Armijo ... 10  
Juan Ulloa ... 8  
Danilo Montero ... 6  
Chino Rodríguez ... 5  
Cuico Bejarano ... 5

### Resultado de la Serie de Beisbol

Primer Juego: VIERNES 15 DE SETIEMBRE

NABANICAR 2 — HOPEC 2  
(Suspendido por lluvia en la 6ª entrada)

Segundo Juego: SABADO 16 DE SETIEMBRE

SOTO LOEZ 7 — NABANICAR 0  
(Suspendido por lluvia en la 4ª entrada)

TERCER JUEGO

COFAL 11 — NAVANICAR 2

### RESULTADOS DEL SOFTBALL

Primer juego: VIERNES 15 DE SETIEMBRE  
ROSAGO 6 — RADIOGRAFICA

Segundo Juego: SABADO 16 DE SETIEMBRE

RADIOGRAFICA 4 — RAMBLER 3

Tercer Juego: DOMINGO 17 DE SETIEMBRE



# HOPEC Y COFAL EN LUCHA DE LIDERES ESTA NOCHE EN EL PARQUE ESCARRE

# GANARON ANOCHE LOS PUGILES NICARAGUENSES



Esta noche se enfrentan en el diamante del Parque Escarré los dos equipos más fuertes del campeonato capitalino de béisbol. El puntero Hopec tiene que vérselas con su más próximo rival Cofal esperándose una reyerta muy reñida. Se cree que esta noche habrá lleno en las graderías pues el choque de estos dos piquetes ha sido esperado con ansiedad por los aficionados al deporte de los batazos y las grandes atrapadas. Resulta muy difícil hacer un vaticinio. Pues por un lado no hay duda que Cofal tiene el mayor poder ofensivo pero por el otro es también cierto que Hopec tiene un perfecto control del diamante con su manilleo exacto.

Numeroso público aprovechó el cambio total del tiempo para asistir a las peleas internacionales de boxeo celebradas en el Gimnasio Nacional.

Después de una bonita preliminar de amateurs en que Harry Solano obtuvo la decisión sobre Carlos Valverde en cuatro asaltos, subieron al ring los primeros estelarios.

El bout que dieron Caracol Duarte y Jack Gilbert resultó el mejor del programa pues se vio coraje y excelente espíritu combativo en ambos pugiles.

El nicaragüense supo sacar ventaja de su mayor alcance y acumuló puntuación suficiente como para obtener la decisión, pese a una espectacular reacción del local en los últimos asaltos que resultó ya tardía pero que entusiasmó mucho al público.

Fueron diez asaltos llenos de lances emocionantes sobre

todo cuando se produjeron cambios de golpes emocionantes en el centro del ring, pues Gilbert pese a menor estatura se portó como un valiente.

Mucho público esperaba el fallo de empate pero los jueces dieron su fallo unánime para el welter nica.

En la esperada pelea de gran fondo entre Lou Gutiérrez y Sidney Brown poco realmente bueno pudo verse pues el estilo ortodoxo de ambos deslució el evento, que aunque no fue malo tampoco llegó a ser brillante.

El tren de pelea lo llevó el nica pero el local respondió siempre con coraje, pero en cada asalto se vio a Gutiérrez acumular un puntaje mejor que el nuestro.

Al final se produjo una buena reacción de Brown pero los jueces no se dejaron impresionar, dando su fallo favorable a Lou Gutiérrez por la vía de los puntos.

El público protestó ruidosamente este fallo esperando otras tablas pero ya nada se pudo hacer pues la decisión había sido dada por unanimidad.

En general fue una noche de guantes bastante interesante que contó con excelente tiempo pues no cayó una sola gota de agua desde las 6 de la tarde.



LOU GUTIERREZ

El campeón centroamericano del peso medio sigue invicto en Costa Rica

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Flora M. Núñez de Gutiérrez  
Helodoro Miranda M.  
Rafaela Zelaya de Calvo  
Sra. doña Anita F.  
José Viquez B.  
Milton Ruiz  
Angel Centeno Noguera  
Olger Ruiz  
José Joaquín Quirós Meza  
Alberto Mena Vasquez  
Mireya Sánchez C.  
Enrique Chacón González  
Dr. Gilberto Bonilla Rojas  
y Señora  
Sr. Miguel A. González C.

## LOS RIESGOS PROFESIONALES DEBEN SER ADMINISTRADOS POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. VALIOSA OPINION QUE DESDE JABILLOS DE SAN CARLOS NOS ENVIA DON JORGE SANCHO FIGUEROA

Jabillos de San Carlos, 9 de setiembre de 1961.

Señores

Caja Costarricense de Seguro Social.

Ciudad Quesada.

Estimados señores:

Habiendo leído en vuestro periódico La Voz de la Caja el proyecto de ley de traspaso de Riesgos Profesionales a la Institución que ustedes tan dignamente representan, me voy a permitir dar mi humilde pero sincera opinión sobre este problema que viene a ser de trascendental importancia para nuestra querida Costa Rica.

Después de haber razonado ampliamente sobre el particular y vistas las razones expuestas por la Caja, estoy plenamente convencido de la importancia y las ventajas que traerán consigo este traspaso, ya que lógicamente este régimen corresponde asumirlo a la institución que administra los Seguros Sociales en el país, porque éste es uno de ellos y las mayores ventajas que gozarán los asegurados con esta medida están ajustadas a la realidad de nuestros tiempos, cual es la de conseguir el mayor bienestar de la población trabajadora y principalmente la protección que se quiere brindar a los trabajadores de ingresos reducidos.

Estoy de acuerdo con ustedes, en lo referente a que no debe haber una dualidad de funciones como hasta la fecha ha existido y si la Caja Costarricense de Seguro Social tiene instalaciones propias en las cuales se encuentran previstas todas las necesidades para cubrir estos riesgos y careciendo el Instituto de Seguros de estas ventajas, es lógico desde todo punto de vista de que es a la Caja a

quien corresponde cubrir el riesgo.

Cierto es también que el Instituto Nacional de Seguros carece de un Cuerpo de Inspectores distribuidos en el país con el propósito de que se cumpla la ley y esto trae como consecuencia que en la realidad en muchas actividades se infrinja la ley y aquí los únicos perjudicados son los trabajadores, quienes tienen que someterse a lo que su patrono les quiera dar, por cuanto los negocios no pueden responder por su insolvencia, en la mayoría de los casos.

La Caja Costarricense de Seguro Social posee un Departamento de Rehabilitación que en la actualidad es bastante completo y puede dar atención mejor a los trabajadores accidentados sin necesidad de pagar los tratamientos a Hospitales y Clínicas de beneficencia pública, evitando con ello el alto costo que en este renglón significan para el Instituto de Seguros.

Creo que al expresar lo anterior cumplo con un deber de ciudadano, ya que a todos nos debe interesar el engrandecimiento y la justicia social que debe imperar en nuestra existencia.

De ustedes, con toda consideración,

JORGE SANCHO FIGUEROA  
Céd. N° 9-011-113



# Inquietud en Barrio Carit

Tal como informamos en nuestra edición del domingo 3 de setiembre en curso, un grupo de estudiantes de curso avanzado de técnicas de investigación social de campo que se imparte en la Universidad de Costa Rica bajo la dirección del sociólogo Dr. Santoro y cooperación de eminentes catedráticos y expertos nacionales, chilenos y argentinos, inician labores prácticas del curso, sobre el Barrio Carit.

Una primera fase ocupó esfuerzos para reconocer sobre el terreno las indicaciones de los mapas facilitados por una institución autónoma. Numerosos detalles fueron revisados y puestos al día, para poder proceder a la segunda fase, de encuesta típica.

El sábado, varios estudiantes iniciaron las visitas directas a vecinos de Barrio Carit, para desarrollar dicha encuesta y encontraron amplia comprensión y muy buena acogida por parte de los visitados.

La encuesta que se desarrolla ahora es relativa a servicios públicos, de transporte, correo, teléfono, a número de personas por familias, número de personas que trabaja, tipos de oficios, número de escolares, número de aposentos por casa, tipos de construcción, servicios municipales, estado de salubridad, etc.

Puesto que se trata de una práctica sobre técnicas científicas de estudios sociales, únicamente importan los hechos en sí, las cosas objetivas. Por eso, ni siquiera se preguntan los nombres de las

personas. Ello favorece la confianza de las personas, pues ven que realmente se trata de una práctica sobre técnicas de estudio de cosas reales, de situaciones humanas en general.

El trabajo es enteramente confidencial, privado. Fuera de lo estrictamente de la encuesta técnica, si han notado los estudiantes que los vecinos de Barrio Carit muestran una gran inquietud por el prolongado atraso que viene sufriendo el trámite de las gestiones oficiales para que se les extienda a ellos el título de legítimos poseedores de los lotes de tierra que ocupan y que les fue donado por el Dr. Carit cuando éste filántropo dispuso parcelar su finca y donarla según las conocidas disposiciones.

Al margen de sus trabajos de práctica, independientemente de su encuesta programada, los estudiantes, una vez que han conocido de estos problemas voluntariamente comunicados por los vecinos de Barrio Carit, han manifestado como ciudadanos, su apoyo al deseo de esos habitantes, para que se les otorgue pronto, a cada legítimo propietario, el respectivo documento legal que le garantice su plena posesión y uso de la tierra de acuerdo con las cláusulas de la escritura de donación.

Ha llamado la atención la forma atenta con que los vecinos de Barrio Carit observan los trabajos de los estudiantes y hasta ahora se ha visto que tienen buena comprensión sobre el asunto en desarrollo y están colaborando con

ellos. El esfuerzo de la Universidad por dotar al país de elementos ca-

pacitados para el empleo de técnicas de investigación social y moderna y de personas aptas para su administración, encuentran eco en la ciudadanía comprensiva como la de Barrio Carit.

## EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**- AVISA -**

a todos sus trabajadores que el pago de sus jornales se iniciará el próximo jueves 21 de los corrientes.

Dirección Administrativa, 19 setiembre de 1961.

## LA SOCIEDAD "TRANSPORTES UNIDOS ALAJUELENSES S. A."

por este medio expresa su solidaridad a "LA BELEMITA LIMITADA" ante el perjuicio injustificado que se le ocasionó al autorizar el Ministro de Gobernación y Seguridad Pública, arbitrariamente y contra el criterio del Consejo Superior de Tránsito que es el organismo técnico que regula el transporte remunerado de pasajeros, una concesión o derecho de "línea" para operar un autobús en la ruta que esa empresa sirve desde hace muchos años en forma eficiente.

Asimismo, hace un llamado de alerta a todos los empresarios de transporte remunerado de pasajeros del país para que se apresten a la defensa de sus intereses, pues las cuantiosas inversiones que todos han hecho para garantizar buen servicio a los usuarios, están amenazados de ruina con el sistema seguido por el actual Ministro de Gobernación de autorizar cuanto servicio nuevo le solicitan sus amigos y no han podido obtenerlo con el Consejo Superior de Tránsito, por tratarse de competencia para servicios establecidos y autorizados desde hace años.

Alajuela, 17 de setiembre de 1961.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "T.U.A.S.A."

## Programa de Radio Universitaria

Hoy Martes 19 de Setiembre

- 8.30 Iniciación de Labores
- 8.35 Colab. de la Embajada Británica. (Radio-Teatro)
- 9.00 Sinfonía Matutina  
Mozart: Concierto Coronación
- 9.30 Concierto de la Mañana  
Para complacer solicitudes
- 10.30 Inglés por Radio  
Lección N° 74
- 10.45 Musical Americana  
(Colab. Embajada Norteamericana)
- 11.15 Preludios y oberturas
- 11.30 Vidas paralelas de grandes hombres de América.  
(Colab. Embajada Norteamericana)
- 12.00 Concierto del Mediodía  
Khachaturian: Concierto para Violín, Verdi: Aída para orquesta.
- 1.30 Operetas y Zarzuelas
- 2.00 Música en Miniatura  
(Colab. Embajada Británica)
- 2.30 Grandes Orquestas Sinfónicas
- 3.00 Compositores y sus obras  
Bocherini: Trio N° 2 en Sol my. Bach: Tocata y Fuga en Re menor. Brahms: Sonata para violín y piano.
- 4.00 El Mundo de la Ciencia  
(Documental)
- 4.15 Música y Compositores  
Para complacer solicitudes.
- 5.15 Concierto de la tarde  
Vivaldi: Concierto en Re mn. Corelli: Concierto Grosso

- N° 8. Mozart: Serenata en Sol K. 525.
- 6.00 La Orquesta Sinfónica de la BBC.  
(Colab. Embajada Británica)
- 7.00 Voces de Oro
- 7.15 Sala de Conciertos  
Para complacer solicitudes
- 8.00 A través de la música
- 8.30 Inglés por Radio  
Lección N° 74
- 8.45 Concierto de la noche  
Glazounov: Obertura Carnaval. Saint-Saens: Danza Macabra. Ravel: Introducción y Allegro.
- 9.15 Operas para orquesta  
Tosca de Puccini.
- 10.00 Clausura de labores.

"Espectáculos Santi Ltda."

## COMPANIA DE OPERA ITALIANA TEATRO NACIONAL

H O Y — MARTES 19 DE SETIEMBRE A LAS 8 P. M. — H O Y

— 4ª FUNCIÓN DE ABONO —

Representación de la hermosa ópera de PUCCHINI:

## TOSCA

Creación maravillosa de Teresa Apolei - Enzo Mascherini - Regolo Romani

¡NOCHE DE GRAN GALA CON UNA DE LAS OPERAS PREDILECTAS DEL PUBLICO!

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Dolly D. Backer  
Miguel Celma Villalobos  
Eduardo Benavides H.  
Eduardo Benavides  
Juan L. Vargas  
Carlos Alberto Mora Bonilla  
Edgar Fernández  
Luís Gmo. Vega Ortega  
Teodoro Villalobos  
Carmen Rivas Berrillo

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

## Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS MAÑANA MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.



# SEGUNDO ARTICULO DE JEROTAS SOTOTEK

Ejemplos de estas necesidades sobran, veamos algunas: en el campo de la sanidad tenemos que sólo San José y una o dos poblaciones más tienen agua potable y, esto en escasisima cantidad, mientras que el resto del país o no tiene de todo o la tiene de mala calidad lo que hace que una inmensa cantidad de los costarricenses padezcan de enfermedades que minan su organismo y le restan fuerzas para trabajar y prosperar en la vida; igual o peor es el caso de las aguas negras o cloacas, no hay en todo el país un sistema de esta índole que pudiéramos llamar siquiera bueno, en San José gran can-

dad de barrios no tienen sistema de cloacas y el existente está completamente saturado desde hace años. Basta pasar por cualquiera de nuestros ríos vecinos y aún por algunas de nuestras calles, para darse cuenta de esta olorosa realidad. Consecuencia directa de estas necesidades es el alto índice de mortalidad infantil y el enorme problema hospitalario que se confronta actualmente. En educación el asunto camina igual de mal, pues la necesidad de aulas es tal, que cada día aumenta más la dependencia de la educación de los costarricenses de la iniciativa privada y desde luego pagada. Esto hace que,

además del efecto económico en el presupuesto familiar y el aumento del analfabetismo se esté en peligro de perder uno de los valores más importantes de nuestra democracia como es el contacto que de niños y adolescentes tenemos con personas de todas las condiciones económicas y culturales; dentro de poco, si no está pasando ya, se irán formando clases económicamente seleccionadas desde la escuela y continuadas en los colegios.

En el campo económico la falta de caminos, arterias del desarrollo, es alarmante. Enormes zonas carecen de rutas transitables que permitan una explotación económica racional; la desocupación aumenta constantemente en las ciudades y en los campos los campesinos buscan tierra económicamente explotable para trabajarla sin que la encuentren, lo que los induce a venir a las ciudades a agravar los problemas de desocupación y vivienda ya existentes. En el aspecto moral la situación es tan mala que ha sido necesario modificar leyes con el fin de aumentar las penas impuestas a ciertos delitos para ver si a través del temor se logra parar, aunque sea en parte, la ola de este tipo de faltas; en otros casos es necesario bajar los aforos de determinados artículos para desalentar de esta manera otro tipo de delito. Con más claridad que estas palabras podemos ver este problema en toda su magnitud en nuestras abarrotadas cárceles que necesitan una fuerte inversión de millones de colones para que pueda llevar el cometido que la sociedad espera de su sistema de justicia. En vivienda encontramos otro enorme problema pues los tugurios crecen constantemente, el número de nuevos matrimonios que tienen que vivir con sus padres es mayor y el deterioro de barrios enteros es visible día a día. ¿Qué se ha hecho ante todo esto? Poco o nada es la dolorosa respuesta. Se ha creado una institución de Aguas y Alcantarillados y no se le han dado los medios reales para llevar a cabo su cometido, dependiendo prácticamente todo de un hipotético préstamo que durará en venir y que, aún viniendo, no es la solución total sino un puntal más o menos firme pero puntal en fin.

El fomento de industrias nuevas que tanta falta hacen para el más armonioso desarrollo nacional se encuentra prácticamente estancado por la indecisión y característica inactividad del Poder Ejecutivo. La Asamblea Legislativa con proyecto de poca visión y alcance como el del Bañerío de Agua Caliente de Cartago, proyectan inversiones que no son necesarias en estos momentos de crisis. El gobierno

y sus seguidores, empeñados en desprestigiar y echarles sino todos, pues se les hace imposible ante las evidencias, gran parte de la culpa de los padecimientos actuales a la Asamblea Legislativa no enfoca o no quiere enfocar la verdadera solución. Esta solución es la justa, la real, la que desde hace mucho debe haberse tomado, lo que en aquellos países democráticos que son la vanguardia en la lucha por la libertad se tomaron. La clase es sencilla, que todos lo que tienen y pueden contribuyan en la medida de sus capacidades y no como hasta ahora en que, a través de impuestos indirectos, de aduana principalmente, contribuimos todos igual: ricos y pobres.

Aumentemos los impuestos directos y, sobre todo, universalicémoslos de modo que todo el que tiene que pagarlo en realidad lo pague y no como hasta ahora donde los ricos los burlean y una gran mayoría ni siquiera los declara. Fomentemos la iniciativa privada pero pidámosle que contribuya de modo que el Estado puede formar y fortalecer esa infraestructura sin la cual ésta no puede desarrollarse poderosa. Impidamos que ricas tierras servidas por magníficas carreteras y en las cercanías de los mercados de producción, todo ello logrado gracias a la inversión del dinero del Estado, esté sin producir en espera de un aumento de precio para comerciar con ellas, es decir, especulando con la riqueza del país.

Para lograr esto no es necesario expropiaciones ni regímenes comunistas ni nada por el estilo, simplemente establezcamos un impuesto progresivo a todas estas tierras ociosas de modo que sea necesario que su dueño las trabaje y las ponga a producir, pues de otra manera se vería en la obligación de compensar con el dicho impuesto, las inversiones públicas que se han hecho por parte de todos los costarricenses para poner esa tierra en capacidad de trabajar en beneficio no sólo del dueño sino de todo el país. Este impuesto no es nada nuevo, ya había sido propuesto por nuestro gran presidente González Flores hace un tiempo y renacido hace poco por algunos diputados, impulsémoslo, llevémoslo adelante.

En estas tres medidas, impuestos sobre la renta mayores y universales, impuestos progresivos sobre tierras ociosas en capacidad de producción y un rápido y efectivo fomento en la industrialización descansa nuestro futuro bienestar económico y quizá nuestra tradición democrática. Con la esperanza de brillantes y jugosos empréstitos no podemos solucionar nuestros males pues aún en el caso de conse-

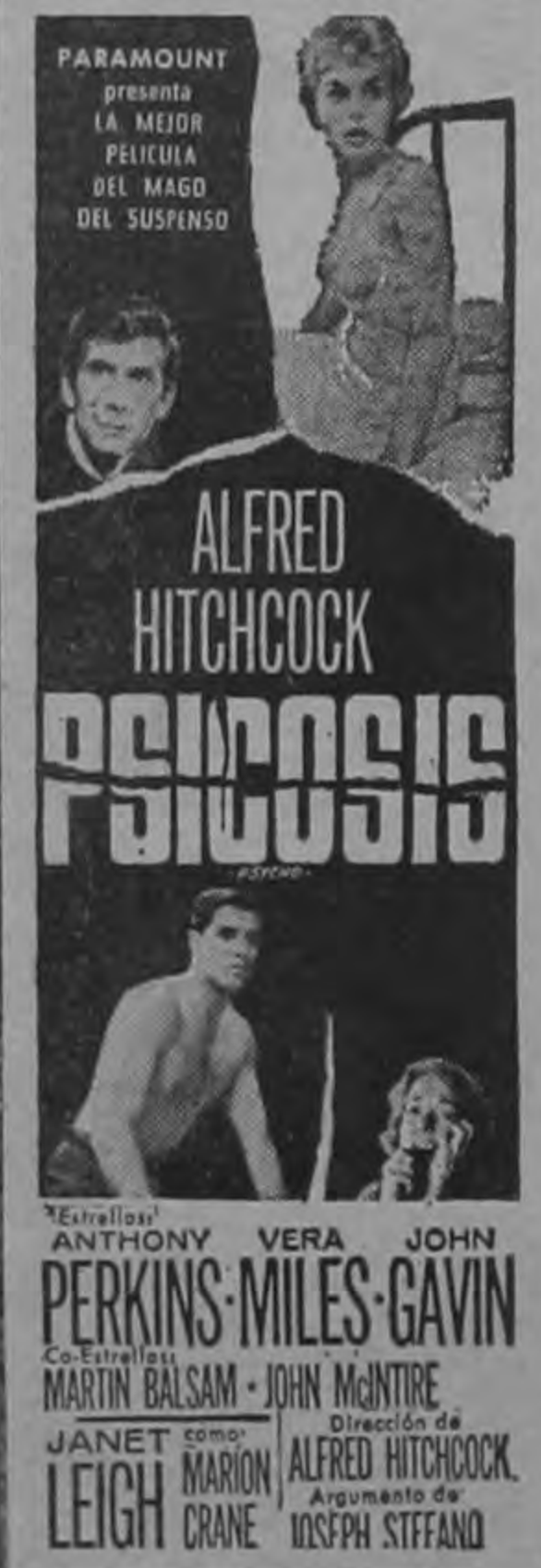
guirlos, hay que pagarlos tarde o temprano.

*Jerotas Sototek*

**¡2ª SEMANA!**  
**¡Un grandioso y auténtico éxito!**  
**HOY - REX**

3 - \$ 3.00 7 y 9 - \$ 4.00  
Y recuerden... **NADIE** — pero **NADIE** — **ENTRARA** una **VEZ COMENZADA** la **PROYECCION**

Es una medida en beneficio de los espectadores... ¡Por favor no revelen el final a nadie! Inconveniente menores 18 años



PARAMOUNT presenta LA MEJOR PELICULA DEL MAGO DEL SUSPENSO

**ALFRED HITCHCOCK**

**PSYCHO**

Estrellas: ANTHONY PERKINS, VERA MILES, JOHN GAVIN

Co-Estrellas: MARTIN BALSAM, JOHN MCINTIRE

JANET LEIGH como MARION CRANE

Dirección de ALFRED HITCHCOCK

Argumento de IAN SUTHERLAND y STEPHEN STREISS

Próximo domingo: **RAVENTOS-LUX-ARANJUEZ**  
¡Estreno de la extraordinaria comedia satírica inglesa!  
**40 GRADOS DE AMOR**  
¡¡MUY PRONTO!! Maravilloso ESTRENO del SUPER ESPECTACULO de ASOMBROSO BUEN GUSTO. ¡¡Bellísimo!!  
**SOUTH PACIFIC**

**-RAVENTOS-**  
A las 3, 7 y 9 — \$ 2.00  
Cinemascope y colores con Mark Forest, Broderick Crawford y Eleonora Ruffo  
**Goliat contra el Dragón**

**LUX** 7 y 9 — \$ 1.50  
En bellos colores Virginia MacKenna, Bill Travers y Yvonne Mitchell en la subyugante historia de amor Inconveniente menores 18 años  
**Un verano apasionado**

**-ARANJUEZ-**  
Hoy a las 8 — \$ 2.00  
John Wayne — Stewart Granger — Fabian y Capucine en Cinemascope y colores  
**Furia de Alaska**

**-CAPITOLIO-**  
Hoy a las 7 y 9 — \$ 1.50  
Antonio Aguilar — Elvira Quintana y Julio Aldama en el traqueteo filmico:  
**El 7 de Copas**

**ADELA** 7-8.45 — \$ 1.50  
Burt Lancaster y la bella Joan Rice en colores de las Islas Fiji  
**Su Majestad de los Mares del Sur**

**REINA** — 8 — \$ 1.50  
¡Horrible!  
**LA FUGA DEL MONSTRUO**  
¡Escalofriante!

**CID** — 8 — \$ 1.50  
Cinemascope y colores  
**EL MILAGRO**  
Carroll Baker

**PUNTARENAS** — 4 y 7 — \$ 1.25  
El hombre en su degradación  
**FURIA INCONTENIBLE**

**MONTE NACIONAL DE PIEDAD**  
Situado 50 varas al Este de la Esquina Sur del Teatro Moderno

**REMATE**

El próximo sábado 23 de Setiembre, a las 13 horas (1 de la tarde) se REMATARAN las prendas vendidas en MAYO. — Ese día no habrá renovaciones, cancelaciones, ni empeños, a la una se abrirá para efectuar el remate. Haga sus renovaciones con tiempo para que no pierda sus prendas. Adquiera una lista. Recuerde el 23 únicamente remate.

Setiembre de 1961.—  
MACARIO GONZALEZ LOPEZ, Administrador

**HOY MARTES 19 DE SETIEMBRE DE 1961**  
¡Octava semana de aplastante éxito! ¡Jamás antes el cine realizó nada más humano, violento y conmovedor!

**VARIEDADES**  
2 y 7 ..... \$ 5.00  
Charlton Heston, Haya Harareet, Stephen Boyd, Jack Hawk



**UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE CRISTO**

TECHNICOLOR FILMADA EN CAMARA 65

¡Re-Estreno Columbia de gran categoría!  
**PALACE**  
3, 7.15 y 9.15 ..... \$ 2.00  
**IDEAL**  
6.30 y 8.45 ..... \$ 1.50  
Humphrey Bogart en:

**EL MOTIN DEL CAINE**  
¡Regla y lujosa premier de gala! ¡Universal films continúa su cadena de grandes éxitos! ¡Un drama de suspense aterrador filmado en Eastman color!

**CALIFORNIA**  
(Selectivo y Elegante)  
4, 6 y 8 ..... \$ 4.00  
Doris Day, Rex Harrison, J. Gavin, Myrna Loy en:  
**ENCAJE DE MEDIANOCHE**

**MODERNO**  
3, 7 y 9 ..... \$ 1.50  
**FUEGOS ARTIFICIALES**  
Romy Schneider. Colores

**LIBANO**  
7 y 9 ..... \$ 1.25  
**LAS ORIENTALES**  
¡Regio espectáculo en cinemascope y colores. ¡Inconv. menores de 18 años!

**ROXY**  
3... \$ 1.25—7 y 9... \$ 1.50  
**RETRATO EN NEGRO**  
Lana Turner

**COLON**  
6.30 y 8.30 ..... \$ 1.25  
**UNA VIDA POR OTRA**  
R. Taylor

**ZAIDA**, 8 ..... \$ 1.50  
**FUEGO EN LA SANGRE**  
Antonio Vilar

**CASTRO**, 7.30 .... \$ 1.00  
**LA MUJER DEL FARAON**  
Linda Cristal. Colores

**RIO**, 8 ..... \$ 1.50  
**BABETTE SE VA A LA GUERRA**  
B. Bardot. Colores

Jueves: Pre-Estreno: **DETIENDO MI AMOR**, con M. Carol, Daniel Gelin

**Cine GUADALUPE**  
**HOY**  
Martes 19 de Setiembre  
A las 8 p.m. .... \$ 1.50  
Jorge Mistral y Silvia Pinal en:  
**CABO DE HORNOS**  
Llena de grandes aventuras

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

# Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS MAÑANA MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.